



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Plan estratégico institucional y gestión pública, Municipalidad Distrital de
La Banda de Shilcayo – 2022

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR:

Rosales Bardalez, Carlos Daniel (orcid.org/0000-0002-2311-1577)

ASESOR:

Mtro. Horna Rodriguez, Richard Foster (orcid.org/0000-0001-5055-9222)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TARAPOTO - PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedico este trabajo de investigación a Dios, esposa e hijos que siempre formaron parte del equipo y motivación para lograr el presente informe como parte de mi vida profesional.

Carlos Daniel

Agradecimiento

Agradezco a la plana docente de la Universidad Cesar Vallejo, colaboradores de la institución municipal y personas que apoyaron en la ejecución del presente trabajo de investigación.

El autor

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA	20
3.1. Tipo y diseño de investigación	20
3.2. Variables y operacionalización	22
3.3. Población, muestra y muestreo	22
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad ...	23
3.5. Procedimientos	26
3.6. Método de análisis de datos.....	27
3.7. Aspectos éticos	27
IV. RESULTADOS.....	29
V. DISCUSIÓN	38
VI. CONCLUSIONES	45
VII. RECOMENDACIONES	47
REFERENCIAS	49
ANEXOS.....	55

Índice de tablas

Tabla 1	Validación de expertos	23
Tabla 2	Confiabilidad de los instrumentos	24
Tabla 3	Estado actual del Plan Estratégico Institucional	27
Tabla 4	Estado actual de la gestión pública	27
Tabla 5	Pruebas de normalidad	28
Tabla 6	Correlaciones entre conocimiento integral de la realidad y gestión pública	29
Tabla 7	Correlaciones entre dirección del futuro deseado y Gestión pública	29
Tabla 8	Correlaciones entre articulación de las políticas y planes y gestión pública	30
Tabla 9	Correlaciones entre seguimiento y evaluación para la mejora continua y gestión pública	31
Tabla 10	Correlaciones entre Plan estratégico institucional y Gestión pública	31

Índice de figuras

Figura 1 Regresión lineal de Plan estratégico institucional y Gestión pública.....	37
--	----

Resumen

El presente informe investigativo tuvo como objetivo general determinar la relación que existe entre el Plan Estratégico Institucional y la Gestión Pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022, para lo cual; se ha empleado una metodología estructurada que comprende un enfoque cuantitativo, tipo de investigación básica, diseño no experimental, de corte transversal y nivel correlacional, la población estuvo integrada por 102 colaboradores, de los cuales para la muestra fueron seleccionados 35 de ellos, se aplicó la técnica de la encuesta y un cuestionario como instrumento. Los resultados principales revelaron que el Plan Estratégico Institucional es regular en un 54% y la gestión pública presenta un estado regular en un 60%, asimismo; queda demostrado que las fases del Plan Estratégico Institucional se encuentran relacionados de manera directa y significativa con la gestión pública, dado que; el p-valor presenta valores menores al 0.05. La conclusión principal revela que existe relación directa y significativa entre el Plan estratégico Institucional y la Gestión Pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022, en vista que el nivel de significancia presenta un valor igual a 0.00 y un nivel correlación positiva moderado; $r = 0.588$, asimismo, se comprobó mediante el coeficiente de determinación que el nivel de dependencia entre las variables es de 35%.

Palabras clave: Seguimiento; Evaluación; Gestión

Abstract

The general objective of this investigative report was to determine the relationship that exists between the Institutional Strategic Plan and Public Management in the District Municipality of La Banda de Shilcayo - 2022, for which; a structured methodology has been used that includes a quantitative approach, type of basic research, non-experimental design, cross-sectional and correlational level, the population was made up of 102 collaborators, of which 35 of them were selected for the sample, it was applied the technique of the survey and a questionnaire as an instrument. The main results revealed that the Institutional Strategic Plan is regular in 54% and public management has a regular status in 60%, likewise; It is demonstrated that the phases of the Institutional Strategic Plan are directly and significantly related to public management, given that; the p-value presents values less than 0.05. The main conclusion reveals that there is a direct and significant relationship between the Institutional Strategic Plan and Public Management in the District Municipality of La Banda de Shilcayo - 2022, given that the level of significance has a value equal to 0.00 and a moderate positive correlation level. ; $r= 0.588$, likewise, it was verified through the coefficient of determination that the level of dependence between the variables is 35%.

Keywords: Tracing; Evaluation; Management

I. INTRODUCCIÓN

Diversas instituciones públicas emplean instrumentos o herramientas de gestión, donde se establece los objetivos y acciones concertadas que les corresponde ejecutar en el marco de sus competencias. Por su parte, Díaz-García et al. (2018) indican que las instituciones públicas tienen una gran responsabilidad al impactar en el progreso económico y social de la población, por lo tanto, al desarrollar instrumentos de gestión deben considerar el beneficio a la comunidad, sin embargo el 42% de las 408 instituciones públicas en México no desarrollan evaluaciones internas y externas, y la participación de recurso humano con carencias en la planificación, comunicación amenazan la calidad de los procesos estratégicos. Esto ha permitido la deficiente estimación del alcance de los objetivos, la determinación inapropiada de las estrategias a desarrollar en la ejecución del plan de acción y por ende bajos niveles de condiciones de vida de la ciudadanía que busca perenemente mantenerse activa en la economía local. De igual manera, Robles-Mendoza y Carreño-Arteaga (2020) manifiestan que los nudos críticos del sector público ecuatoriano es la falta de conciencia de las necesidades y la responsabilidad del capital humano frente al enfoque estratégico, así también el inconstante monitoreo de los resultados que sirven como antecedentes para la determinación de actividades eficaces que presentan mayor impacto en la sociedad.

En el Perú, las entidades estatales crean y modifican disposiciones legales para optimizar los procesos, acciones y herramientas de gestión, a fin de lograr mayor cumplimiento de las metas institucionales y mejorar la gestión pública., como es el caso de la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, que ha sido modificado mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00009-2021/CEPLAN-PDC, que actúa como orientador para guiar el procedimiento de la elaboración del Plan Estratégico, en vista que la coyuntura actual ha dificultado la aplicación de acciones y el logro de los objetivos institucionales. Según Ballesteros et al. (2020),

las unidades ejecutoras vienen atravesando múltiples cambios a raíz de la innovación de los procesos de administración pública, puesto que tuvieron una repercusión significativa que desnudó las carencias, por lo tanto, la determinación de acciones estratégicas es trascendental para mantener la eficacia, a través de la identificación de los requerimientos de la población. Por consiguiente, Vargas y Zavaleta (2020) indican que el manejo estratégico de los organismos públicos, en época de pandemia fue deficiente en un 36,6% con tendencia regular del 53,3%, puesto que las acciones de control, organización y administración se llevaron a cabo sin tener en cuenta los programas de años anteriores, lo cual trajo como consecuencia impactos negativos en la época actual. Otro de los problemas con mayor valor, es la inexperiencia y conocimiento de los funcionarios, cuyos informes carecen de prontitud y exactitud necesarias para la implementación de acciones.

La Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, ubicado en el frontis de la plaza mayor del distrito, entidad pública que proporciona servicios de calidad, impulsa el progreso económico de la localidad, protegiendo el medio ambiente y llevando a cabo mejoras en la forma de vida de la ciudadanía. La municipalidad presenta dificultades en su plan estratégico institucional, como la necesidad de un conocimiento Integral de la realidad, por la carencia de herramientas cualitativas, comprensión de los problemas, demandas y prioridades, mal funcionamiento de los procesos operativos, reducida prestación de la cobertura de servicios conllevando a la desvinculación de los planes de desarrollo instituidos de manera anual los cuales se ocupan de los requerimientos básicos de los ciudadanos.

Así también, existe la necesidad de direccionar el futuro deseado, con respecto a la reformulación de la visión del futuro, identificación de bienes y servicios para reducir brechas, bajo un insuficiente presupuesto, con una permanente capacitación técnica, impidiendo alcanzar los propósitos a corto tiempo. Así también, se necesita de articulación entre las políticas y planes, ineficiente vinculación del PDC y el PDL, así como la vinculación entre las acciones y

objetivos estratégicos institucionales, impidiendo un eficiente manejo de la gestión municipal.

Es importante contar con informes positivos para la mejora continua, dado que existe un deficiente avance de la ejecución presupuestal, incumplimientos de metas programadas a nivel físico en referencia al desarrollo integral de la comunidad. Evidentemente, estos acontecimientos han generado que la deficiencia en los procesos continuos del Plan estratégico Institucional, no se encuentra enfocada al desarrollo de la Gestión Pública encontrándose deficiente, además existen inversiones de poca visión de futuro y deficientes resultados integrales de desarrollo. De acuerdo con lo mencionado, se tiene el propósito de incrementar el trabajo de investigación, con el fin de mejorar el plan estratégico institucional de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

Bajo esta premisa, los lineamientos y actividades que se expresan en ello deben ser elaborados con la eficiencia del caso, con la participación de expertos y funcionarios que tengan conocimiento de las necesidades de la gestión pública, para encaminar a un mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores y sobre todo a la identificación de actividades que contribuyan con el crecimiento económico y social de la localidad.

Por tanto, el trabajo investigativo propondrá como problema general: ¿Qué relación existe entre el Plan Estratégico Institucional y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022?; problemas específicos, P1: ¿Cómo es el Plan Estratégico Institucional en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022?; P2: ¿Cuál es el estado actual de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022?; P3: ¿Qué relación existe entre el conocimiento integral de la realidad y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo?; P4: ¿Qué relación existe entre la dirección del futuro deseado y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo?; P5: ¿Cuál es la relación entre la articulación de las

políticas y planes y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo?; P6: ¿Qué relación existe entre el seguimiento y evaluación para la mejora continua y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo?

La investigación se justifica por conveniencia, porque interviene como vía para conocer la vinculación entre el Plan estratégico Institucional y la gestión de la entidad estatal en estudio; así también, la investigación será pertinente para mejorar la realidad que se muestra actualmente en la entidad. Del mismo modo, se justifica por su relevancia social, porque los resultados que se alcancen beneficiarían a diversas entidades estatales con la finalidad de agilizar las actividades que forman parte Plan estratégico Institucional para favorecer con la optimización de la gestión pública. Así mismo, se justifica por su valor teórico, ya que facilitará fortalecer la información teórica acerca del tema, considerando la percepción de diferentes autores, donde se tiene como sustento teórico lo postulado por Chávez (2017) para la variable Plan estratégico Institucional y a Andía (2016) para la gestión pública. De igual modo, por sus implicancias prácticas, porque la investigación será útil para el gobierno local en estudio, porque pretende resolver las problemáticas identificadas en cuanto a la manera en que realizan las actividades del Plan estratégico Institucional, las mismas que dificultan que se logre una efectiva gestión pública. Por su utilidad metodológica, puesto que la investigación proporcionará un aporte relevante mediante la elaboración de cuestionarios, los cuales serán desarrollados por el investigador con el objetivo de adquirir información conveniente para seguir adelante con la ejecución de cada uno de los objetivos formulados.

Así también, se propondrá como objetivo general: Determinar la relación que existe entre el Plan Estratégico Institucional y la Gestión Pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022; objetivos específicos, O1: Evaluar Plan Estratégico Institucional en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022; O2: Conocer el estado actual de la gestión pública en la Municipalidad

Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022; O3: Establecer la relación que existe entre el conocimiento integral de la realidad y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo; O4: Establecer la relación que existe entre la dirección del futuro deseado y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo; O5: Establecer la relación que existe entre la articulación de las políticas y planes y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo; O6: Establecer la relación que existe entre el seguimiento y evaluación para la mejora continua y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

Por último, se formulará como hipótesis general: Existe relación directa y significativa entre el Plan estratégico Institucional y la Gestión Pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022; hipótesis específicas: H1: El Plan Estratégico Institucional en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022, es regular; H2: El estado actual de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022, es regular; H3: Existe relación significativa entre el conocimiento integral de la realidad y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo; H4: Existe relación significativa entre la dirección del futuro deseado y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo; H5: Existe relación significativa entre la articulación de las políticas y planes y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo; H6: Existe relación significativa entre el seguimiento y evaluación para la mejora continua y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

II. MARCO TEÓRICO

En este apartado se considerarán diversas investigaciones desarrolladas por otros investigadores en las que evalúan las mismas variables objeto de estudio. Campbell (2021) en su investigación aplicada con alcance descriptivo, cuya población y muestra se constituyó por 162 individuos, a quienes se les aplicó el cuestionario. Conclusión: No se cuenta con un plan apropiado que facilite la gestión apropiada de las actividades, es decir, no se cuenta con una estructuración formal del plan estratégico y ello conlleva a que se presenten obstáculos al momento de definir a las personas responsables que deben cumplir cada una de las funciones que componen los procesos de gestión pública. Por tanto, se puede deducir que la falta de efectividad en las acciones contenidas en el plan estratégico de la institución y demás documentos de gestión asociados a este suscita que no se pueda asegurar la consecución oportuna y apropiada de cada una de las metas programadas para un periodo definido, demostrando así que existe una vinculación directa en los dos temas estudiados.

De la misma manera, Soledispa-Rodríguez et al. (2020) en su estudio básico con diseño no experimental, cuya población estuvo comprendida por 110 informes y sólo 25 se determinaron como muestra, a los cuales se les aplicó la ficha de revisión. Conclusión: En el 42% de los informes se visualiza a las instituciones actuando de manera descentralizada, el 33% con menos control jerárquico y el 25% con mayor rendición de cuentas. Así también, la coyuntura actual ha fortalecido la participación continua de las unidades ejecutoras lo cual ha permitido que se produzcan resultados significativos, potenciando las capacidades organizativas, brindando servicios de mayor calidad y programas más eficaces. No obstante, en el 55% de los informes se visualiza que el planeamiento estratégico y programas instituciones se alejan de los objetivos, resultados e incentivos. Por tanto, se reconoce que para tener garantía de la eficiencia de la gestión de cualquier entidad estatal es indispensable disponer de programas y planes

definidos correctamente, así como documentos de gestión debidamente actualizados, tales como el Plan Estratégico Institucional.

Así mismo, Rico (2020) en su investigación básica cuya población y muestra estuvo integrada por 25 funcionarios, a los cuales se les tuvo que aplicar la guía de entrevista. Conclusión: La elaboración de planes estratégicos y operativos resultan ser relevantes y útiles para la gestión pública siempre y cuando las actividades sean ejecutadas basándose en la sistematización de las actividades enfocadas a la consecución de las metas con criterios de efectividad, transparencia, calidad y trabajo en equipo. En ese sentido, la elaboración y ejecución de los planes estratégicos pueden ser positivos en aquellos casos en los cuales se tenga en consideración las cualidades propias de la entidad y el contexto o realidad en la que se encuentra la institución, así como los objetivos políticos que desean alcanzar y la valoración correspondiente de los proyectos que se esperan cumplir, todo ello con el propósito de llevar a cabo un seguimiento oportuna y pertinente de las metas definidas. Por todo lo referido con anterioridad, es certero afirmar sobre la existencia de un vínculo relevante entre los planes estratégicos y la gestión de la entidad.

Por otro lado, Bonifaz y Pomaquero (2018) en su estudio correlacional, cuya población y muestra fue compuesta por 7503 y 366 pobladores respectivamente, a los cuales se les aplicó el cuestionario. Conclusión: Los planes estratégicos son implementados apropiadamente por el GAD del Cantón PENIPE permite regular el desarrollo eficiente de la entidad enfocada al logro de las metas planteadas y satisfaciendo los requerimientos básicos de los pobladores. Por otra parte, la gestión pública se lleva a cabo de forma pertinente en un 46% en vista de que se emplean los mecanismos y herramientas suficientes para ejecutar cada una de las actividades previstas, optimizando de esta forma la prestación de los servicios públicos. En efecto, ha quedado demostrado que la implantación y desarrollo adecuado de los planes estratégicos se asocian directamente con la gestión

pública en la entidad en vista de que favorece con la toma de decisiones acertadas, siendo estas basadas en la normatividad legal aplicable.

Por su parte, Bacilio et al. (2018) en su investigación exploratoria, donde la población fueron todas las instituciones estatales y la muestra sólo 40, a quienes se les aplicó el cuestionario. Conclusión: Los planes estratégicos diseñados por la entidad no brindan un aporte directo a la ejecución de las actividades de gestión debido a la presencia de hechos negativos e irregularidades, por lo cual se reconoce que estos componentes están asociados significativamente; en tal sentido, entre las principales deficiencias destaca la falta de aptitudes, deficiente control y seguimiento de los procesos orientados a construir y controlar las acciones previstas, ausencia de consideración de la visión y misión al momento de detectar la condición actual de la organización, inadecuada determinación y asignación de los recursos y fondos públicos orientados a contribuir con la consecución de los planes institucionales, entre otras deficiencias.

En lo que respecta a Yarleque (2019) en su investigación no experimental de tipo transversal, cuya población se ha constituido por 120 individuos y la muestra sólo de 92, a quienes se les tuvo que aplicar el cuestionario. Conclusión: Las dimensiones del plan estratégico institucional (determinación de metas/objetivos, identificación de los problemas, modernización) guardan una relación directa y positiva con la gestión dado que el p-valor para todas las dimensiones fue ,000 ($p < 0.05$), mientras que los valores del Rho =, 642 (41.2%); ,187 (3.5%); ,675 (45.6%) y ,647 (41.9%) de forma respectiva. Bajo esa perspectiva, quedó demostrado que existe una vinculación positiva y relevante de 38.3% entre los temas estudiados, puesto que el p-valor fue ,000 ($p < 0.05$) y Rho =,619, lo cual ha permitido deducir que la elaboración del plan en base a un diagnóstico pertinente, considerando la misión y visión permite que las labores sean debidamente programadas previa constatación de la disponibilidad de recursos requeridos.

También, López (2018) en su estudio descriptivo, no experimental, con alcance correlacional, ha considerado como población y muestra a 258 y 154 colaboradores respectivamente, a los cuales fue oportuno aplicarles un cuestionario. El autor concluyó que, se conoce que los componentes del plan estratégico (Gestión de consensos y preparaciones previas, gestión del diagnóstico estratégico, plan estratégico participativo, acompañamiento a la gestión y seguimiento) están asociados con la gestión de la Municipalidad Distrital de Santiago en la medida en la que todos los p-valor obtuvieron valores < 0.05 , mientras que los coeficientes de correlación alcanzaron estos valores 0,807 (65.1%), 0,854 (72.9%); 0,781 (60.9%) y 0,811 (65.8%) respectivamente. Asimismo, se pudo constatar que el plan estratégico y la gestión se relaciona significativa y positivamente en un 73.6% porque (p-valor $= < 0.05$; Rho $= 0,858$), permitiendo deducir de este modo que la falta de comunicación de las políticas de forma clara y voluntaria imposibilita una correcta ejecución de los procesos de gestión.

En lo que respecta, Nieto (2018) en su investigación aplicada de alcance descriptivo y diseño no experimental, donde la población fue conformada por todo el personal de la entidad y la muestra sólo por 50 personas, a los cuales se les tuvo que aplicar la guía de análisis documental y el cuestionario. Conclusión: El plan estratégico fue implementado de forma apropiada en la entidad, por cuanto para su elaboración se ha tomado en consideración la misión y visión de la entidad, la capacidad de obtención de información, la disponibilidad de los recursos estatales; mientras que, para su ejecución, se tuvo en cuenta los valores institucionales y políticas municipales aplicables. Por otro lado, se reconoce que dentro del marco de la gestión se tuvo en cuenta las políticas y la normativa de gestión, la aplicación de estrategias orientadas a asegurar el logro de los resultados deseados. Bajo ese enfoque, es conveniente mencionar que la implementación de un plan estratégico favorece de forma significativa el buen desarrollo de la gestión pública en el gobierno local, demostrando así la existencia de una relación entre ambos aspectos.

En cuanto a Oblitas (2018) en su estudio descriptivo-correlacional, cuya población y muestra se ha constituido por 56 colaboradores de la institución, los mismos que se sujetaron a la aplicación del cuestionario y la ficha de observación. Conclusión: El nivel de efectividad en la formulación y ejecución de la planificación estratégica es bajo de acuerdo con el 48,2% de los colaboradores porque, en lo referente a la dimensión institucional, este plan no busca agrupar de forma organizada y coordinada la labor del talento humano y, en lo que respecta a la dimensión administrativa, no se dirigen ni controlan de modo continuo las actividades para verificar que contribuyen con el logro de los resultados previstos a través del uso transparente de los medios y recursos. Por otra parte, la gestión presenta una tendencia alta según el 41,1% a razón de que los procedimientos administrativos se efectúan de forma apropiada en base a las aptitudes y destrezas del personal de la entidad. Por tanto, las variables se relacionan directa, positiva y significativamente en un 72.6% porque (p -valor =0,000; r =0,852).

Por otro lado, Villa (2018) en su investigación básica de diseño no experimental, de nivel correlacional - transaccional, donde la población y muestra fue conformada por 150 y 108 personas respectivamente, a quienes se les aplicó el cuestionario. Conclusión: Se reconoce que el Plan Estratégico Institucional se ha implementado de forma regular según el 51,9% de los trabajadores municipales, mientras que la gestión se efectúa adecuadamente de acuerdo con el 52,8%. En tanto, los componentes del Plan Estratégico Institucional (asignación de presupuesto, ejecución de proyectos y estrategias, por cuanto los valores de Sig. fueron ,000; y los coeficientes Rho fueron ,711; ,709; ,715, dejando en evidencia un grado de asociación equivalente a 50.6%, 50.3% y 51.1% de manera respectiva. Por tal motivo, de modo general, se pudo constatar que el Plan Estratégico Institucional se relaciona directa y positivamente con la gestión pues p -valor =,000 y Rho =,707, demostrando de este modo una relación positiva y directa de 49.9% entre las variables, porque la asignación apropiada de los fondos presupuestales y acciones estratégicas permite una adecuada prestación de los servicios públicos.

A continuación, se presenta la fundamentación teórica de las variables. Como primera variable que integra el estudio es el Plan Estratégico Institucional, según el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2021) es una herramienta de administración que precisa e identifica de manera concreta cada una de las estrategias que la institución empleará para cumplir sus metas institucionales. De la misma manera, Nunja (2020) precisa que es un instrumento administrativo que mediante el cual cada institución establece sus objetivos estratégicos de mediano plazo, definiendo recursos y acciones que parten de la misión y visión. También, George (2021) menciona que es un documento en el cual se detalla de forma clara y precisa el cúmulo de acciones que deben ser ejecutadas con el propósito de alcanzar un fin determinado, por lo cual debe ser elaborado previamente a la ejecución de un proyecto o programa. Por último, Bryson & Hamilton (2017) manifiesta que está comprendida como una práctica usual que realizan los distintos niveles de gobierno con la intención de facilitar la creación de políticas que favorezcan la condición en la que se encuentra la institución.

Por otro lado, referente a las acciones o gestión estratégica, Favoreu et al. (2016) indican que se encuentra conformada por una serie de procesos y actividades que deben ejecutarse de forma efectiva con la finalidad de optimizar el rendimiento de las instituciones públicas. Así también, Temitope (2021) asevera que engloba prácticas orientadas a que las entidades estatales mejoren la prestación de los servicios y, en consecuencia, incrementen la calidad de vida de las personas. En cambio, Shrotriya & Dhir (2017) señalan que está integrado por políticas y objetivos que buscan asegurar el logro de las metas institucionales.

En relación con las premisas anteriores, se deduce que este plan hace referencia a aquellos planes que contienen diversas estrategias de acción que deben efectuar una entidad en función a las metas estratégicas contempladas en los planes estratégicos sectoriales multianuales para la promoción de una participación estatal efectiva y acorde con el crecimiento nacional de tal forma que se logre cumplir con los propósitos definidos (Chávez, 2017). Así también, para James &

Derrick (2020), está constituida como una herramienta de gestión a través de la cual una entidad establece sus planes y metas estratégicas que va a cumplir dentro de un periodo de tiempo medio, a partir de la definición de las acciones a ejecutar en base a la visión y misión institucional. Del mismo modo, Noursi et al. (2021) indican que este instrumento que permite planificar la labor de una entidad basándose en una visión estratégica con el fin de determinar aspectos prioritarios, hechos estratégicos y metas a ser cumplidas.

De acuerdo con Martínez-Acosta & Favero (2018), el fin principal del plan estratégico institucional es contribuir con la creación de una ruta que debe seguirse dentro de un plazo de tiempo corto y mediado con la finalidad de lograr los objetivos propuestos y determinar el modo en el que las decisiones a tomarse van a coadyuvar para la transformación en hechos conceptos, considerando ciertos criterios básicos. En cambio, Juárez et al. (2021) asevera que esta herramienta tiene como fin esencial estudiar el contexto actual y futuro de la realidad interna de una determinada organización con el propósito de determinar metas a cumplirse a un periodo de tiempo futuro.

Además, Carmena et al. (2021) precisan que el plan estratégico institucional es importante porque permite determinar los planes y metas que deben ser cumplidas dentro de un momento concreto, así como los procedimientos a ejecutarse para que puedan ser concluidos. Mientras tanto, Maddah (2021) reconoce que los planes estratégicos tienen un gran valor dentro de cualquier organismo dado que tiene un efecto positivo en el suministro de bienes y prestación de servicios con la finalidad de cubrir alguna necesidad específica y maximizar su grado de bienestar.

Uzarski & Broome (2019) enfatizan que existe una serie de factores o aspectos que coadyuvan con una correcta implementación del plan estratégico dentro de una institución u organismo, entre las cuales destaca lo siguiente: i) Organización continua, por cuanto las acciones que comprenden el plan deben estar debidamente ordenadas y clasificadas; ii) Correcta asignación de los recursos, con

el propósito de velar por la realización continua de las actividades enfocadas al logro de los planes previstos en un periodo de tiempo definido; iii) Evaluación constante, con la finalidad de identificar y prever posibles irregularidades que se perciben durante la ejecución de las tareas las cuales estén descritas o estipuladas en el plan.

Por su parte, Brophy et al. (2020) indican que durante la elaboración e implementación de planes estratégicos se presentan una serie de desafíos, siendo uno de los más representativos la ausencia de herramientas o metodologías que otorguen un marco para efectuar la evaluación y seguimiento continuo de las acciones establecidas en el programa de tal manera que se puedan realizar las mejoras correspondientes en aquellos casos en los que se presenten contingencias, aumentando además el compromiso y responsabilidad por parte de las personas implicadas.

Respecto a la evaluación del Plan Estratégico Institucional, se considerarán aspectos referidos por Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2021), quien hace alusión que para la ejecución pertinente de este plan resulta fundamental tener en cuenta lo siguiente: Primera dimensión, Conocimiento integral de la realidad: Hace referencia al análisis de los aspectos críticos y provechosos de la localidad, que son elementos claves para la determinación de los objetivos estratégicos, así también, se realiza una estimación de la actuación de los actores que operan en la administración pública, dentro de estas actividades se evalúan los siguientes criterios: Diagnóstico de la situación actual, comprende una serie de tareas orientadas a la estimación de los problemas, necesidades y prioridades de los ciudadanos. Medios de vida, se realiza un análisis del déficit de la infraestructura y la accesibilidad a los servicios públicos de calidad, los cuales deben ser desarrollados para favorecer la situación de vida de los pobladores. Nivel de bienestar, en este apartado hace un análisis de nivel de recursos disponibles para la población ya sean estos materiales, ambientales, financieros, sociales o culturales y su conexión con el modo de vida de la ciudadanía (Centro

Nacional de Planeamiento Estratégico, 2021). Como menciona Noursi et al. (2021) se debe efectuar la mediación entre el futuro y el presente para aprender de los hechos pasados en donde nos permita prever las acciones precisas ante la imposibilidad de ciertas predicciones en los diferentes contextos de turbulencia económica, conllevando a una mediación fundamental del conocimiento y la acción, sosteniéndose bajo un raciocinio prioritario que permita expresar coherencia con los actores de la sociedad.

Segunda dimensión, Dirección del futuro deseado, esta iniciativa implica la determinación de los anhelos que la población desea gozar a nivel territorial, económico y social, para lo cual, es importante la aplicación de instrumentos de recolecciones de datos para afinar las acciones a realizar dentro del periodo fiscal, comprende los siguientes: Identificación de tendencias, consiste en la estimación de los cambios presentados a nivel mundial, y como su aplicación logra ser provechoso para el desarrollo socioeconómico de una localidad. Identificación de oportunidades, se evalúan aspectos que pueden contribuir en el crecimiento económico de la población, para lo cual estos deben ser análisis desde una perspectiva externa. Identificación de riesgos, se definen los problemas que puedan presentarse posteriormente, para lo cual se determinan actividades previamente para limitar su aparición y afectación a los objetivos institucionales. Provisión de servicios y bienestar, se establecer actividades para lograr la distribución apropiada de los recursos y servicios a la población, en base a la información detallada y completa de los hechos que acontecen actualmente y diagnóstico del futuro (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2021). Como también Juárez et al. (2021) asevera que el futuro deseado debe ser de tal forma que las decisiones tomadas puedan satisfacer el motivo por el cual se ha creado tal organización es decir si relacionamos a la gestión pública incrementar el número de los deseos y aumentar la capacidad para satisfacer debe ser determinante en los actores sociales. La fase de la planeación depende de la forma recreativa como productiva del sector industria, es decir debe mejorarse la calidad de la vida en el trabajo y capacitarlos para el desarrollo.

Tercera dimensión, Articulación de las políticas y planes: son acciones fundamentales que definen directrices generales que dirigen la operación y conducta de los servidores del estado en el largo plazo para alcanzar la seguridad y tranquilidad de la población, sobre todo el crecimiento sostenible de la nación, comprende los siguientes indicadores: Políticas multisectoriales, su diseño e implementación requiere la participación de dos o más ministerios, cada uno de los cuales mantiene su gobierno de acuerdo a sus capacidades y tareas, lo cual está vinculada a la política general del gobierno y, en virtud de su alcance, engloba dos o más políticas nacionales. Acciones de orden estratégico priorizado, se definen actividades de esencial primordial, según su grado de importancia e impacto en la sociedad (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2021). Asimismo, Carmena et al. (2021) precisa que debe tomarse como base los planes ejecutados con anterioridad, articulando los planes deberán ser coordinados e integrados, como funciones de la interdependencia e interacción entre las unidades de un mismo nivel de actividad.

Cuarta dimensión, Seguimiento y evaluación para la mejora continua: en este apartado se recolecta y estima datos de los parámetros establecidos en los programas, actividades y proyectos, a fin de verificar el grado de desempeño de cada plan, en mira de obtener la idea del territorio ansiado, los indicadores que lo comprenden son: Uso de recursos asignados, hace referencia a la calidad de gasto asignado a los recursos públicos, los cuales deben cumplir principios de eficiencia y transparencias para su evaluación. Cambios ocurridos en la población, analizar cambios en la vida de los ciudadanos (esperados o inesperados) y generar comunicados cada cierto tiempo con el fin de identificar alternativas para fortalecer el diseño o adoptar políticas y programas para lograr las metas establecidas. Indicadores definidos en los planes, se estima que los informes de control y análisis retroalimentarán el periodo de programación estratégica para permitir la mejora continua y alcanzar beneficios para la tranquilidad las personas (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2021). Por consiguiente, Uzarski & Broome (2019) enfatiza como principio fundamental la continuidad que permitirá un monitoreo

exhaustivo de factores relevantes que vive el sector de la población e industria que no deben pasar desapercibidos para el proceso de la evaluación y seguimiento riguroso por parte de la organización.

En lo que respecta a la variable gestión pública, Andía (2016) manifiesta que está constituido por un cúmulo de acciones a través de las cuales una entidad pública facilita la consecución de los planes y metas previstas, las mismas que se encuentran dispuestas dentro del marco de las políticas de naturaleza gubernamental establecidas por el Poder Judicial con el fin de dar solución a las contingencias presentadas y ejecutar acciones en beneficio de la ciudadanía. Así también, Ferlie (2017) señala que engloba procedimientos que favorece con el correcto manejo efectivo de los recursos que dispone el gobierno a fin de responder la demanda de los pobladores de tal forma que se pueda contribuir con el crecimiento sostenible del país. Además, Milward et al. (2016) infiere que engloba una serie de procedimientos y acciones orientados de forma específica a administrar los medios de una entidad estatal para velar por el logro de los resultados deseados.

Por otro lado, Hyndman & Lapsley (2016) señalan que está conformado por procesos a través de los cuales se busca asegurar la consecución de metas por parte de las instituciones del sector público. En ese sentido, Ashraf & Uddin (2016) precisan que el objetivo principal de la gestión pública es contribuir con la organización, planeamiento, control y dirección del desempeño sostenible de las entidades de modo que puedan prestar sus servicios de forma efectiva. En efecto, resulta conveniente mencionar que los recursos humanos representan un elemento fundamental para el desarrollo de una buena gestión pública pues permite el desarrollo de actividades de forma transparente y efectiva (Boselie et al., 2019).

En lo que refiere a la importancia de una buena gestión pública, Lapuente & Van (2020) indican que favorece con la utilización de los fondos públicos y la puesta en

práctica de las metas en vista de que favorece con su buena administración en base a las políticas y planes públicos que rigen su funcionamiento. Igualmente, Dal et al. (2017) aseguran que esta función es fundamental porque orienta a la adquisición de altos grados de eficiencia del instrumento estatal, de tal forma se alcance un mejor trato y atención a los ciudadanos, donde se priorice y mejore la utilización de las finanzas públicas.

Asimismo, sobre las características de la gestión pública, Merchán-Ponce et al. (2022) se reconoce que la importancia de destacar el vínculo que existe entre la sociedad, gobierno y sector productivo-económico, por cuanto todos estos elementos van a asegurar el desarrollo sostenible de un determinado ámbito geográfico. En efecto, esto requiere que se ejecuten acciones que promueven el desarrollo tecnológico y la mejora institucional con el propósito de asegurar que las necesidades sociales puedan ser atendidas oportuna y apropiadamente. Además, respecto a las buenas prácticas de la gestión pública, Douglas (2016) manifiesta que el desarrollo de estas prácticas benefician en gran medida a la población por cuanto asegura el liderazgo de las autoridades públicas, participación de las partes involucradas e intercambio de información válida y fehaciente. Por su parte, Raudla et al. (2017) manifiestan que una práctica radica en la implementación de programas gubernamentales y uso de técnicas de gestión que favorezca al manejo transparente y efectivo de recursos presupuestales de tal manera que se tomen decisiones estratégicas a favor de la sociedad civil.

Respecto a la evaluación de la gestión pública, se tendrán en consideración aspectos fundamentados por Andía (2016), el mismo que hace alusión que la gestión pública comprende lo siguiente: Primera dimensión, Desarrollo institucional, Andía (2016) refiere que es la creación o fortalecimiento de redes organizacionales con el fin de producir, designar y usar la fuerza laboral, recursos y capitales de manera más eficiente para lograr objetivos específicos de manera sostenible, los elementos que los comprenden son: Competencia de los servidores, destacan los principios de lealtad, dedicación al servicio, integridad,

honestidad, responsabilidad, competencia, eficacia y eficiencia, civismo y transparencia, todos ellos valorados como principios practicados por el funcionario público. Participación ciudadana, es el compromiso cívico de los ciudadanos en los procedimientos públicos de toma de decisiones que perjudiquen o dañen sus vidas. Marco legal establecido e implementado, refiere a las normas y lineamientos que enmarca la administración pública, lo cual, su aplicación debe ser desarrollada de manera obligatoria por cuanto busca la administración efectiva de los recursos.

Segunda dimensión, Desarrollo económico sostenible, Andía (2016) sostiene que es el que atiende los requerimientos actuales sin entender el potencial de las generaciones venideras, asegurando un balance entre el progreso económico, la protección del medio ambiente y el bienestar social. Innovación de alternativas económicas: es aplicación de acciones o actividades que logran el desarrollo económico de la población, mediante programas y proyectos que logran tener resultados provechosos en las condiciones de vida de los beneficiados. Promoción del empleo local, son acciones orientadas a capacitar a los trabajadores para actividades profesionales, respondiendo a sus necesidades personales y profesionales, insertándolos y reintegrándolos a los sistemas productivos, y contribuyendo a incrementar la competitividad de las empresas e instituciones. Promoción de los sectores productivos consiste en designación de recursos en cada uno de los sectores que apoyan en el desarrollo económico del país, mediante la implementación de actividades productivas que fortalece la sostenibilidad y la calidad de vida de la población.

Desarrollo social incluyente, Andía (2016) menciona que esta actividad abordar la marginación y la discriminación profundamente arraigadas contra las clases sociales; es decir, las personas con discapacidad, los pueblos indígenas, las minorías étnicas y lingüísticas, los refugiados y las poblaciones desplazadas, y otros grupos vulnerables. Servicios públicos de calidad, refiere a la percepción y valoración que tiene la población sobre los servicios y productos que accede por parte del estado, que tiene como resultado la satisfacción de los ciudadanos.

Promoción de la igualdad de género, son acciones que promueven el acceso igualitario a los beneficios impartidos por el estado, limitando brechas de género, clase social y otros. Promoción de la responsabilidad cívica, es contribuir al desarrollo sostenible y alentar a las organizaciones a ir más allá del cumplimiento legal para promover el consenso y la complementariedad en el ámbito de la responsabilidad social.

Desarrollo ambiental sustentable, según Andía (2016) es el resultado del trabajo conjunto intrainstitucional e interinstitucional, para fomentar un formato o esquema de progreso económico global que sea consecuente con el cuidado del medio ambiente y la equidad social. Dentro de los componentes que se considera están los siguientes: Protección de los recursos naturales, en este apartado se desarrollan políticas que resguarden los recursos naturales y promuevan su uso adecuado y razonable a la medida de las normas y lineamientos establecidos. Sistema de ordenamiento territorial, se llevan a cabo mediante normativas, en el cual participan los diferentes actores, que buscan determinar programas en el cual se muestre temas sociales, ambientales y financieros. Promoción de la educación ambiental, se refiere a la ejecución de actividades encaminadas a formar ciudadanos que formen cultura en valores, esclarezcan significados, conceptos y fortalezcan sus aptitudes y habilidades necesarias para cohabitar de manera armoniosa con el resto de los ciudadanos, las culturas y el medio ambiente.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación presenta un enfoque cuantitativo por cuanto se tuvo que recurrir a la recopilación y análisis de datos con la finalidad de contar con fundamentos suficientes que contribuyan a dar respuesta a los objetivos planteados, además porque para contrastar las hipótesis establecidas de manera previa se ha realizado la medición cuantificable de los datos obtenidos mediante pruebas estadísticas con la finalidad de facilitar la interpretación de los resultados que se logren alcanzar. Tal como lo manifiestan Ñaupas et al. (2018), una investigación con enfoque cuantitativo busca dar solución a los objetivos a través de la obtención de datos, para posteriormente analizarlos o medirlos de forma cuantificable y estadística que conlleven a contrastar las hipótesis, exponiendo de este modo resultados claros y comprensibles (Ramos et al., 2018).

Tipo de investigación

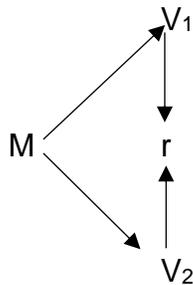
La investigación es de tipo básica, por cuanto; se busca analizar la realidad situacional e identificar las falencias que se suscitan en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, cuya información recopilada fue fundamentada mediante la ampliación de sustentos o conocimientos teóricos sobre los temas relacionados a las variables. Tal como lo precisa la CONCYTEC (2018), una investigación de tipo básica se orienta exclusivamente a efectuar el análisis y/o pesquisas sobre las características específicas de una determinada realidad a través de la aplicación de recursos teóricos sustentatorios conexos a una o más variables en estudio.

Diseño de investigación

La investigación presenta un diseño no experimental de corte transversal, por cuanto la descripción y análisis de los hechos se desarrolló en su contexto real y sin la necesidad de que el investigador tenga que efectuar de manera intencional la manipulación de las variables, además porque la información recopilada y

empleada para dar solución a los objetivos planteados correspondieron a un determinado periodo, siendo en este caso correspondiente al periodo 2022. Según Carrasco (2019) los estudios con diseño no experimental carecen de manipulación intencional de las variables, es decir, el investigador efectúa el análisis y representación de los hechos que se suscitan en un contexto real, además presentan un corte transversal porque Cvetkovic-Vega et al. (2021) mencionan que los datos recolectados para responder los objetivos establecidos son procedentes o corresponden a un determinado periodo.

También es preciso recalcar que la investigación presenta un nivel correlacional, puesto mediante el procesamiento y análisis de los datos recopilados tras la aplicación de los instrumentos se ha logrado demostrar el grado de relación que existe entre las variables, logrando a partir de ello contrastar las hipótesis establecidas. Según Valderrama (2019) y Hernández et al. (2014), el estudio con nivel correlacional tiene como propósito determinar en qué medida una variable se relaciona con la otra a partir de los datos recolectados tras aplicar los instrumentos previamente elaborados y validados. En ese sentido, el esquema a empleado fue el siguiente:



Dónde:

M = Muestra

V₁ = Plan Estratégico Institucional

V₂ = Gestión pública

r = Relación

3.2. Variables y operacionalización

Variable I: Plan Estratégico Institucional

Variable II: Gestión pública

Nota: La matriz de operacionalización se encuentra detallada en el apartado de anexos.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

En la investigación la muestra estuvo conformada por los colaboradores de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, el mismo que según la última actualización presentada por la entidad asciende a un total de 102 colaboradores cuyas funciones están vinculadas al área de planeamiento durante el año 2022

Criterios de selección

- Criterios de inclusión: Para la aplicación de los instrumentos se ha incluido solo a los colaboradores del área de planeamiento encargados de llevar a cabo el PEI del GL y tienen la función de realizar el programa de elaboración bajo responsabilidad con las áreas del ROF; asimismo es preciso recalcar que para el llenado de los instrumentos se ha considerado de forma exclusiva a los asistentes de Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiente, Gerencia de Desarrollo Urbano y Catastro, Gerencia de Obras, Gerencia de Seguridad ciudadana, tránsito y fiscalización, Gerencia de Desarrollo Social.
- Criterios de exclusión: En la investigación se excluyó durante la aplicación de los instrumentos a los encargados de cada área señala en los criterios de exclusión, asimismo no se considerado a todos aquellos colaboradores que se negaron a ser partícipes del proceso investigativo.

Muestra

En la investigación la muestra estuvo conformada por 35 colaboradores de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, de los cuales es importante

especificar que la muestra considerada son exclusivamente los asistentes de Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiente (7), Gerencia de Desarrollo Urbano y Catastro (7), Gerencia de Obras (7), Gerencia de Seguridad ciudadana, tránsito y fiscalización (7) y la Gerencia de Desarrollo Social (7) en el año 2022.

Muestreo

En la determinación de la muestra, se ha empleado el muestreo **no probabilístico** por conveniencia dado que los elementos de análisis tuvieron que ser seleccionados en base a los criterios propios del investigador (Otzen & Manterola, 2017).

Unidad de análisis

La unidad de análisis será los colaboradores de la institución respectivamente.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica de recolección de datos

Con la finalidad de lograr la obtención correcta de los datos que se requieren para dar solución a los objetivos planteados fue necesario emplear como técnica la encuesta, por cuanto permitió a través de las interrogantes previamente elaboradas llegar a una comunicación directa entre el investigador y los elementos conformados como la muestra del estudio. Tal como lo refiere Feria et al. (2020), la encuesta es una técnica de interacción directa el cual le permite al investigador obtener información de los participantes mediante la presentación de preguntas elaboradas de acorde a las variables y el propósito de la investigación.

Instrumento de recolección de datos

Para lograr de manera efectiva la recolección de los datos necesarios para responder los objetivos planteados se aplicó el cuestionario como el instrumento, el mismo que estuvo conformado por interrogante previamente elaborados en

función a las dimensiones e indicadores relacionadas a las variables. Pues para la variable Plan Estratégico Institucional se aplicó el cuestionario que comprendió 21 preguntas de interrogante, adecuados de acuerdo a las dimensiones: Conocimiento integral de la realidad (Ítems = 1-5), Dirección del futuro deseado (Ítems = 6-10), Articulación de las políticas y planes (Ítems = 11-14), Articulación de las políticas y planes (Ítems = 15-21). Tal instrumento fue elaborado bajo el criterio del investigador considerando la teoría de Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD, 2021. Así también, para la evaluación de la variable se ha considerado los siguientes niveles: malo (21-49), regular (50-78), y bueno (79-105)

Del mismo modo para la evaluar la variable gestión pública el cuestionario estuvo comprendido por 23 interrogantes distribuida según las siguientes dimensiones: Desarrollo institucional (Ítems = 1-7), Desarrollo económico sostenible (Ítems = 8-13), Desarrollo social incluyente (Ítems = 14-18), Desarrollo ambiental sustentable (Ítems = 19-23). El instrumento es autoría propia del autor, el cual, ha considerado la teoría expuesta por Andía (2016) quien propone información suficiente para la caracterización de la variable. Así también, para la evaluación de la variable se ha considerado los siguientes niveles: malo (23-54), regular (55-86), y bueno (87-115).

Cabe recalcar que para los dos cuestionarios y las alternativas de respuesta fueron diseñadas de acuerdo con la Escala de Likert (Nunca=1; Casi nunca=2; A veces=3; Casi siempre=4 y Siempre=5).

Validez

Para proporcionar validez a los cuestionarios fue pertinente someterlos a la evaluación, juicio crítico y la firma de expertos con el fin de obtener las puntuaciones respectivas que confirmen la viabilidad, coherencia y pertinencia de las interrogantes elaboradas en cada cuestionario. en ese sentido, se revela que la puntuación total alcanzada concerniente al cuestionario que evalúa la variable

Plan Estratégico Institucional presenta un valor igual a 48 lo que en términos de promedio equivale a 4.8, mientras que la puntuación general alcanzada para la variable gestión pública presenta un valor igual a 48 cuya equivalencia promedio corresponde a 4.8, tal como se detalla en la tabla siguiente:

Tabla 1
Validación de expertos

Variable	Expertos	Promedio de validez	Opinión del experto
Plan Estratégico Institucional	Metodólogo	4.9	Aplicable
	Administrador	4.7	Aplicable
	Administrador	4.8	Aplicable
Gestión pública	Metodólogo	4.9	Aplicable
	Administrador	4.7	Aplicable
	Administrador	4.8	Aplicable

Fuente: Elaboración propia

Confiabilidad

Es conveniente también precisar que para lograr demostrar la confiabilidad de que los cuestionarios cumplen con los criterios de validación (claridad, objetividad, actualidad, organización, suficiencia, intencionalidad, consistencia, metodología y pertinencia) y puedan ser aplicables, se realizó la prueba piloto a través del Alfa de Cronbach usando de manera necesaria el programa de estadística SPSS 28. De acuerdo con la premisa anterior, se precisa que al realizar la prueba de confiabilidad de la variable Plan Estratégico Institucional se ha logrado obtener un valor del Alfa de Cronbach igual a ($\alpha = 0.964$), mientras que para el cuestionario que evalúa la variable gestión pública se ha logrado obtener un valor Alfa de Cronbach igual a ($\alpha = 0.912$), por lo tanto, se confirmándose la aceptación y posterior la confirmación de que los mismos puedan ser aplicables a la muestra trabajada que tiene como objeto de la investigación, tal como se observa a continuación:

Tabla 2*Confiabilidad de los instrumentos.*

Variable	Alfa de Cronbach.	N de elementos
Plan Estratégico Institucional	.964	21
Gestión pública	.912	23

Fuente: Elaboración propia

3.5. Procedimientos

Con la finalidad de evitar la presentación de diversos inconvenientes para desarrollar el plan de recolectar los datos en la Institución, se consideró como proceso realizar en primera instancia la petición de autorización elaborando una carta personal dirigida al gerente municipal en el cual se solicite mediante un sustento coherente sobre el propósito de la investigación la aprobación para la aplicabilidad de los instrumentos como también para el manejo de toda la información o datos que se le logren obtener, precisándole en todo momento que los mismos fueron empleados con total confidencialidad y solo para fines estrictamente académicos. De manera continua y con la autorización consentida se procedió a efectuar la interacción con los respectivos colaboradores que fueron partícipes del proceso investigativo con la finalidad de explicarles la intencionalidad de la investigación y los pasos que deberán seguir para el llenado de los cuestionarios aplicados respetando en todo momento que participar es de forma voluntaria. Seguidamente y después de aplicar los dos (02) instrumentos se procedió a realizar el tratamiento, la tabulación y el procesamiento de los mismos, para ello; fue necesario tener que recurrir a la aplicación del programa Microsoft Excel con la finalidad de que el conteo de los datos sea efectuado de manera eficiente y correcta, para posteriormente exportarlos al programa de estadística SPSS 28 para el cumplimiento de los objetivos planteados obteniendo resultados inferenciales exponiéndose en las interpretaciones de los datos según las tablas mejorando la interpretación y comprensión de los mismos.

3.6. Método de análisis de datos

En cuanto a los métodos que se aplicaron para el análisis de los datos y la interpretación de los resultados, estos fueron: el método descriptivo e inferencial. Pues en una primera instancia se ha empleado el método descriptivo para exponer y dar a conocer los resultados sobre la situación actual respecto al nivel de cada variable en función a las respuestas obtenidas correspondiente a las interrogantes de los cuestionarios aplicados, es por ello; por lo que para facilitar su interpretación se recurrió al uso de tablas o figuras según la elección del investigador. También se ha desarrollado el método inferencial, puesto que permitió determinar el grado de relación que existe entre las variables, para ello se hizo uso exclusivo del programa estadístico SPSS 28 cuyos resultados que se logren alcanzar permitieron contrastar las hipótesis establecidas en la investigación.

3.7. Aspectos éticos

Concerniente a este apartado se precisa que durante todo el proceso investigativo se cumplió y acató en su totalidad sin cuestionamiento alguno con cada uno de los lineamientos o precisiones señaladas en el esquema de los productos observables proporcionado por la Universidad César Vallejo al igual que las sugerencias metodológicas del asesor a cargo; además es importante recalcar en todo momento se ha cumplido con lo establecido en las Normas APA al momento de citar a los autores en las referencias bibliográficas, ello con el fin de evitar cometer delitos de cualquier índole por plagio logrando de este modo mantener la autoría propia de la investigación pero respetando los derechos de autor. De igual manera, con el propósito de brindar sostenibilidad a toda la investigación se ha considera fundamental cumplir y respetar los siguientes principios éticos: Beneficencia, porque a la culminación de todo el proceso investigativo se ha proporcionado información y sugerencias que fueron de beneficio a los funcionarios, colaboradores, asistentes, ciudadanía y a la entidad en general por cuanto; se revela las principales falencias que se vienen presentando en relación con las

variables en estudio para que los altos directivos de la entidad puedan tomar decisiones asertivas que contribuyan a dar solución a los problemas evidenciados.

No maleficencia, porque en todo momento se ha evitado generar algún tipo de daño moral, social y económico tanto a la entidad objeto de estudio, como también a los colaboradores que fueron partícipes de la investigación, pues la información alcanzada fue utilizada con la total confidencialidad y para fines estrictamente académicos. Autonomía, porque durante la recopilación de los datos se ha respetado la decisión y libertad de participación voluntarias de los elementos que conformaron la muestra del estudio; finalmente, la justicia, porque en todo momento se ha evitado generar la exclusión o distinción de los participantes, pues el trato fue el mismo para todos, con el fin de evitar cualquier inconveniente, malestar o daños alguno.

IV. RESULTADOS

Con la aplicación de los cuestionarios a los 35 participantes los resultados revelan lo siguiente:

Estado actual del Plan Estratégico Institucional en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022

Tabla 3

Estado actual del Plan Estratégico Institucional

Estado	Rangos		Frecuencia	Porcentaje
	Desde	Hasta		
Malo	21	49	6	17%
Regular	50	78	19	54%
Bueno	79	105	10	29%
	Total		35	100%

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Los resultados presentados en la tabla 3, demuestran que el Plan Estratégico Institucional en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022 es malo en un 17%, regular en un 54% y bueno en un 29%, esto indica que los objetivos y acciones estratégicas planteados no se encuentran alineados a la realidad de la localidad, así también a las políticas nacionales y estándares que demandan su elaboración.

Estado actual de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022

Tabla 4

Estado actual de la gestión pública

Estado	Rangos		Frecuencia	Porcentaje
	Desde	Hasta		
Malo	23	54	8	23%
Regular	55	86	21	60%
Bueno	87	115	6	17%
	Total		35	100%

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

En lo que respecta a la gestión pública, los encuestados manifestaron que es malo en un 23%, regular en un 60% y bueno en un 17%, es decir; se evidencia poca participación de los ciudadanos en la determinación de ciertas acciones, así también; los servidores públicos disponen de limitados recursos para cumplir con los objetivos institucionales.

Con la finalidad de establecer el estadígrafo a emplear en la comprobación de las hipótesis planteadas en la investigación se emplea la prueba de normalidad, si cuyo p-valor es mayor al 0.05, se empleará Pearson, caso contrario; la prueba no paramétrica de Rho de Spearman.

Tabla 5*Pruebas de normalidad*

	Shapiro_Wilk.		
	Estadístico.	gl.	Sig.
Plan estratégico institucional	0.948	35	0.101
Gestión pública	0.927	35	0.063
Conocimiento integral de la realidad	0.965	35	0.318
Dirección del futuro deseado	0.971	35	0.480
Articulación de las políticas y planes	0.969	35	0.408
Seguimiento y evaluación para la mejora continua	0.942	35	0.063

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Análisis de SPSS28

Interpretación

Tal como se evidencia en la tabla 5, se ha efectuado la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk para muestras menores a 50 sujetos, que revela que los datos provenientes de las variables derivan de una distribución normal, por cuanto, el p-valor obtenido es mayor al nivel de significación ($\alpha=0,050$), aseveración que se hace para un 95% de confianza, por lo tanto, se puede aplicar una prueba paramétrica de Pearson cuando se comprueben las hipótesis.

Relación que existe entre el conocimiento integral de la realidad y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

Tabla 6

Correlaciones entre conocimiento integral de la realidad y gestión pública

		Gestión pública
Conocimiento integral de la realidad	Correlación de Pearson.	,481**
	Sig. (bilateral).	,003
	N.	35

** . La correlación de las variables es significativa por corresponder al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Correlación paramétrica SPSS28

Interpretación

El valor estadístico de $r = 0,481$ lo que significa que existe una correlación positiva moderada, asimismo el grado de significancia bilateral tiene un porcentaje de confianza del 95% porque los valores del 0,003 se encuentran por debajo del nivel 0,05. Al realizar el cálculo del coeficiente de determinación queda demostrado, que el conocimiento integral de la realidad influye en un 23% en la gestión pública y su diferencia (67%) se deben a otros factores como la carencia en la comprensión y manejo de indicadores de problemas sociales, económicos y priorización de necesidades urgentes basados en el conocimiento del sector de la producción industrial para el cumplimiento de las metas programadas.

Relación que existe entre la dirección del futuro deseado y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

Tabla 7

Correlaciones entre dirección del futuro deseado y Gestión pública

		Gestión pública
Dirección del futuro deseado	Correlación de Pearson.	,411*
	Sig. (bilateral).	,014
	N.	35

** . La correlación es significativa por corresponder al nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Correlación paramétrica SPSS28

Interpretación

El valor estadístico de $r = 0,411$ lo que significa que existe una correlación positiva moderada, asimismo el grado de significancia bilateral tiene un porcentaje de confianza del 95% porque los valores del 0,014 se encuentran por debajo del nivel 0,05. Asimismo, al realizar el cálculo del coeficiente de determinación queda demostrado que la dirección del futuro deseado influye un 17% en la gestión pública y su diferencia (83%) se debe a otros factores como la carencia de un plan estructurado y articulado con un preciso conocimiento del futuro basados en la realidad actual de las áreas productivas, asimismo la carencia de visión a futuro, falta de identificación de los recursos con los que dispone, insuficiente presupuesto asignado para la ejecución de proyectos encaminados al desarrollo de la población.

Relación que existe entre la articulación de las políticas y planes y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

Tabla 8

Correlaciones entre articulación de las políticas y planes y gestión pública

		Gestión pública
Articulación de las políticas y planes	Correlación de Pearson.	,427*
	Sig. (bilateral).	,011
	N.	35

** . La correlación es significativa por corresponder al nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Correlación paramétrica SPSS28

Interpretación

El valor estadístico de $r = 0,427$ lo que significa que existe una correlación positiva moderada, asimismo el grado de significancia bilateral tiene un porcentaje de confianza del 95% porque los valores del 0,011 se encuentran por debajo del nivel 0,05. Además, al realizar el cálculo del coeficiente de determinación queda demostrado que la articulación de las políticas y planes influye un 18% en la gestión pública y su diferencia (82%) se debe a otros factores como la carencia de un plan de políticas estratégicas articuladas, capaces de realizar capacitaciones contantes entre la población, sectores productivos empresariales y Gobierno Local, que cuenta con una eficiente vinculación entre el PDC y el PDL, faltando la interrelación entre las actividades y metas estratégicas institucionales enfocados al trabajo y empleo.

Relación que existe entre el seguimiento y evaluación para la mejora continua y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

Tabla 9

Correlaciones entre seguimiento y evaluación para la mejora continua y gestión pública

		Gestión pública
	Correlación de Pearson.	,643**
Seguimiento y evaluación para la mejora continua	Sig. (bilateral).	,000
	N.	35

** . La correlación es significativa por corresponder al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Correlación paramétrica SPSS28

Interpretación

El valor estadístico de $r = 0,643$ lo que significa que existe una correlación positiva moderada, asimismo el grado de significancia bilateral tiene un porcentaje de confianza del 99% porque los valores del 0,000 se encuentran por debajo del nivel 0,01. Por consiguiente, al realizar el cálculo del coeficiente de determinación queda demostrado que el seguimiento y evaluación para la mejora continua influyen un 41% en la gestión pública y su diferencia (59%) se debe a otros factores como la carencia de instrumentos de seguimiento, evaluación y control permanente de las actividades realizadas, que permita actualizar la información recabada por los colaboradores bajo responsabilidad enfocado al cumplimiento de las metas municipales programadas dentro de plazos establecidos.

Relación que existe entre el Plan Estratégico Institucional y la Gestión Pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo periodo 2022.

Tabla 10

Correlaciones entre Plan estratégico institucional y Gestión pública.

		Gestión pública
Plan estratégico institucional	Correlación de Pearson.	,588**
	Sig. (bilateral).	,000
	N.	35

** . La correlación es significativa por corresponder al nivel 0,01 (bilateral).

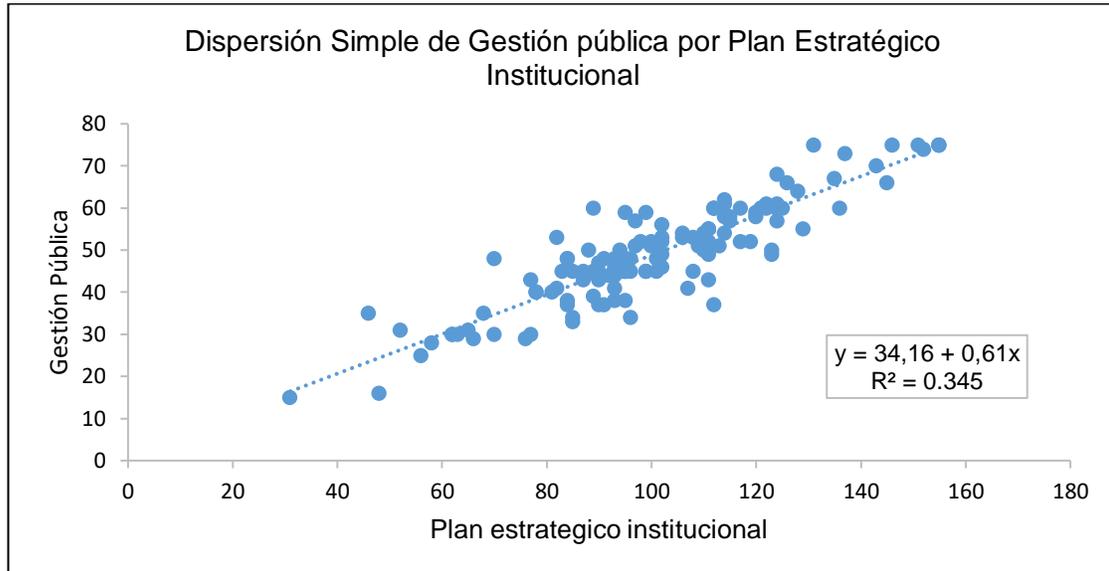
Fuente: Correlación paramétrica SPSS28

Interpretación

De acuerdo con el valor estadístico de $r = 0,588$, se demuestra que el nivel correlación es positiva moderado, asimismo el grado de significancia bilateral confirma que existe una relación estadísticamente muy significativa, dado que el p-valor obtenido (0.00) es menor al 0.01, aseveración que se hace para un 99% de confianza. Por lo tanto, procediendo a rechazar la hipótesis nula y aceptándose la hipótesis lográndose relacionar de forma directa y significativa entre el Plan estratégico Institucional y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022.

Figura 1

Regresión lineal de Plan estratégico institucional y Gestión pública



Fuente: Dispersión de puntos SPSS 28

Interpretación

Al realizar la regresión lineal de las variables, se ha demostrado que la gestión pública muestra una dependencia del 35% del Plan estratégico institucional, y su diferencia (65%) se debe a que el personal de la institución conoce del plan estratégico institucional pero no cumple con las actividades institucionales para lograr los indicadores deseados.

V. DISCUSIÓN

Uno de los primeros objetivos específicos fue evaluar el Plan Estratégico Institucional en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022, para ello; se ha elaborado un cuestionario que contiene componentes que caracterizan a las variables, la misma que fue dirigido a 35 funcionarios y servidores públicos, los resultados revelaron que el 54% de los encuestados indicaron que el estado actual del plan estratégico es regular, el 29% señaló que es bueno y un 17% postuló que es malo; lo cual demuestra que los propósitos y actividades estratégicas formuladas no están en coordinación o alineación con la realidad de la ciudad, como también a las normativas nacionales y los estándares que solicitan su elaboración. De manera similar, Oblitas (2018) en su estudio investigativo presentó como resultado que, el nivel de efectividad en la ejecución y planificación estratégica es bajo, según el 48,2% de los funcionarios encuestados; es decir, en el plan estratégico no pretenden unificar de manera organizada y coordinada las actividades de los trabajadores para dar cumplimiento a los objetivos planteados, y tampoco supervisan ni monitorean las operaciones de manera consecutiva para verificar si están alineadas con el logro de las metas institucionales previstas, a través de la utilización transparente de los medios económicos. Así también, Villa (2018) en sus resultados alcanzados demostró que el plan estratégico institucional se llevó a cabo de forma regular de acuerdo al 51,9% de los colaboradores municipales, donde da a conocer que la asignación de los medios económicos y el desarrollo de los proyectos no están conforme a las normativas del estado. Del mismo modo, Soledispa-Rodríguez et al. (2020) en sus resultados dio a conocer que el 55% de los informes analizados, evidencian que el planeamiento estratégico y los programas de las entidades públicas se alejan de las metas formulas y por ende sus resultados son negativos. Por lo tanto, se puede inferir que, las investigaciones demuestran la pertinencia que tiene la planificación estratégica en las instituciones estatales, puesto que, al no estar formuladas y coordinadas de acuerdo con las políticas del estado y las necesidades de la población, estas no

contribuirán en el cumplimiento de las metas que pretenda alcanzar el organismo en el tiempo establecido.

En la investigación se formuló como segundo objetivo conocer el estado actual de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022; para lo cual se ha establecido un cuestionario, donde contiene elementos que describe a la variable, el mismo que fue orientado a 35 funcionarios y colaboradores públicos; los resultados pusieron en manifiesto que la gestión pública en la municipalidad es regular, de acuerdo con el 60% de los encuestados, malo en un 23% y el 17% indicó que es bueno; demostrando que existe poca participación de la población en la determinación de algunas actividades, como también de los bajos y limitados recursos con lo que disponen los trabajadores públicos para la realización de las metas establecidas. Sin embargo, en los resultados obtenidos por Oblitas (2018) demostró que la gestión pública presenta un nivel alto del 41,1%, puesto que los procesos administrativos se llevan a cabo eficientemente y de manera apropiada, donde se evidencia que los conocimientos y habilidades de los colaboradores de la organización están bajo los lineamientos y objetivos institucionales que pretenden alcanzar. Por otro lado, Villa (2018) en su estudio científico obtuvo como conclusión principal que la gestión pública se efectúa de manera adecuada según el 52,8% de los encuestados, demostrando que la eficiente administración de los recursos monetarios permite a las organizaciones estatales cubrir con las necesidades básicas de la ciudadanía y sobre todo alcanzar los propósitos deseados como institución. Como también, lo señala Bonifaz y Pomaquero (2018) en su trabajo investigativo que la gestión estatal se desarrolla de manera pertinente, ya que hacen uso de los mecanismos adecuado para desarrollar cada una de sus acciones y operaciones programadas, de tal forma que optimizan la prestación de los servicios a la población. En función al análisis comparado obtenido de los diferentes estudios, demuestra que, para alcanzar resultados positivos en la gestión del gobierno local, se debe disponer de recursos monetarios, de profesionales capacitados para llevar a cabo un adecuada

administración y gerencia de la entidad, como también de emplear estrategias que estén orientados al cumplimiento de metas.

En el informe investigativo, el tercer objetivo específico formulado fue establecer la relación que existe entre el conocimiento integral de la realidad y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, para lo cual fue preciso emplear el método estadístico de correlación (prueba paramétrica de Pearson), el cual pone en manifiesto que existe una relación significativa en ambas variables investigadas, puesto que se alcanzó un p-valor de ,003, es decir, menor a 0.05. Asimismo, el estudio de López (2018) se asemeja a los resultados alcanzados, dado que llegó a concluir que existe una vinculación significativa en ambos temas, donde obtuvo un p-valor menor a 0.05. De la misma manera, Oblitas (2018) en su estudio investigativo obtuvo como resultados que se demuestra una asociación relevante en ambos temas formulados, puesto que alcanzaron un p-valor igual a ,000, siendo este menor a 0.05. Asimismo, se alcanzó un nivel de correlación de Pearson positiva moderada de ,481 en ambas variables; de la misma manera López (2018) en sus resultados obtuvo un coeficiente de correlación igual a ,807 en los dos temas investigados; asimismo, Oblitas (2018) en su informe investigativo alcanzó un coeficiente de correlación en ambos temas igual a ,852, donde indica que el conocimiento detallado de la realidad y las destrezas del personal de la institución influyen en la gestión estatal en un 76,6%. Como también el autor Juárez et al. (2021) asevera que la organización debe incrementar el número de los deseos y aumentar la capacidad para satisfacerlos siendo determinante en los actores sociales. La fase de la planeación depende de la forma recreativa como productiva del sector industria, es decir debe mejorarse la calidad de la vida en el trabajo y capacitarlos para el desarrollo. Por lo tanto, se determina que el conocimiento integral de la realidad incide en un 23% en la gestión pública y el 67% restante se debe a otros aspectos como es el caso de la falta de conocimiento del sector económico, carencia de comprensión de los problemas sociales por parte de los funcionarios públicos en cuanto a la priorización de las más urgentes, mala actuación de los procesos operativos y la

falta de instrumentos cualitativos, los cuales traen consigo la desvinculación de los planes de desarrollo de la institución en el cumplimiento de las metas anuales y la prestación de servicios públicos a la ciudadanía. Esto demuestra que, la carencia de conocimientos por parte de los servidores públicos de la situación problemática por la que atraviesan los pobladores incide de manera considerable en la adecuada gestión pública.

Así también, en la investigación científica se formuló como cuarto objetivo específico establecer la relación que existe entre la dirección del futuro deseado y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo; para ello se aplicó la prueba paramétrica de Pearson, el cual determinó la relación entre ambas variables estudiadas, dado que alcanzó un nivel de significancia de ,0014 siendo menor a 0.05, de manera semejante Yarleque (2019) en su investigación obtuvo como resultado que, existe un vinculación significativa en ambos temas, puesto que obtuvo un grado de significancia menor a 0.05 ($p=,000$). De igual manera, en el estudio se alcanzó un valor estadístico de $r=,411$ lo cual pone en manifiesto que existe una correlación positiva moderada en los dos temas investigados. Donde Yarleque (2019), reveló resultados semejantes, en vista que resaltó que la determinación de objetivos está vinculada a la gestión estatal, puesto que alcanzó una correlación igual a ,642. Asimismo, Noursi et al. (2021) indica que efectuando la mediación entre el futuro y el presente para aprender de los hechos pasados permitirá prever las acciones precisas ante la imposibilidad de ciertas predicciones en los diferentes contextos de turbulencia económica, conllevando a una mediación fundamental del conocimiento y la acción, sosteniéndose bajo un raciocinio prioritario que permita expresar coherencia con los actores de la sociedad. Por lo tanto, se establece que la dirección del futuro deseado incide en un 17% con la gestión estatal, donde la diferencia del 83% está relacionado a otros factores como es el caso de la falta de un plan estructurado y articulado que de a conocer el futuro en base a la realidad actual en la que se vive en las diversas áreas productivas, la carencia de visión a futuro, falta de identificación de los recursos con los que dispone y los servicios que debe brindar para minimizar o

acabar con las brechas sociales, el insuficiente presupuesto asignado para la ejecución de las obras públicas y la deficiente capacitación técnica. Según el análisis realizado, se pone en manifiesto que al tener en claro la visión del futuro que se desea alcanzar y un plan bien estructurado con acciones específicas, traerá consigo el cumplimiento de las metas institucionales en el plazo determinado, y sobre todo cumplir con los requerimientos de la población.

De la misma manera, el quinto objetivo específico fue establecer la relación que existe entre la articulación de las políticas y planes y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, para ello se aplicó la prueba paramétrica de Pearson el cual estableció la asociación entre las dos variables, puesto que alcanzó un grado de significancia bilateral igual a ,011 lo cual está por debajo del 0.05. De manera semejante, el estudio desarrollado por López (2018) expuso resultados similares, donde evidenció que el plan estratégico participativo está asociado significativamente con la gestión municipal del distrito de Santiago, dado que mostraron un p-valor menor a 0.05. Asimismo, se obtuvo un valor estadístico de $r=,427$ (positiva moderada), demostrando una relación relevante entre ambas variables (articulación de las políticas y planes y la gestión pública). Así también López (2018) alcanzó resultados parecidos, donde las variables en estudio alcanzaron un nivel de correlación ,781. También, Villa (2018) en su estudio científico obtuvo resultados parecidos, en vista de que la ejecución de proyectos está relacionada considerablemente con la gestión pública en un ,715 con un (p-valor igual a ,000). Por consiguiente, Carmena et al. (2021) precisa que articulando los planes deberán ser coordinados e integrados, como funciones de la interdependencia e interacción entre las unidades de un mismo nivel de actividad organización sociedad. De acuerdo con ello, se demuestra que la gestión municipal está influenciada en un 18% por la articulación de las políticas y planes, y el 82% de diferencia está asociado a otros factores como falta de un plan articulado, la carencia de capacitación técnica constante, la deficiente vinculación del PDC y el PDL, la falta conexión entre las actividades y las metas estratégicas

institucionales; por lo tanto, al mejorar todos estos factores negativos evidenciados en la entidad, la gestión municipal mejorará de forma relevante.

Por último, en la investigación se formuló como sexto objetivo específico establecer la relación que existe entre el seguimiento y evaluación para la mejora continua y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo; para ello, fue pertinente ejecutar un método estadístico de correlación de Pearson, que estableció la relación entre ambos temas investigados, dado que un grado de significancia estuvo por debajo de 0.05, es decir ($p = ,000$). De la misma manera, la investigación científica ejecutada por Villa (2018) tuvo resultados semejantes, puesto que encontró un nivel de significancia de p-valor menor a 0.05, entre la asignación del presupuesto y la gestión institucional. De igual forma, López (2018) en su estudio llegó a obtener conclusiones similares, dado que alcanzó un grado de significancia en las variables acompañamiento a la gestión y seguimiento con la gestión municipal, igual a ($p = ,000$). Así también, el coeficiente de correlación demostró una vinculación positiva moderada en las variables (seguimiento y evaluación para la mejora continua y la gestión pública) con un valor $r = ,643$. Asimismo, en sus resultados López (2018) postuló que existe un grado de vinculación en los temas presentados de ,811, es decir, el acompañamiento a la gestión y el seguimiento influyen de manera positiva en la gestión municipal en un 65,8%. Por consiguiente, Uzarski & Broome (2019) enfatiza como principio fundamental la continuidad que permitirá un monitoreo exhaustivo de factores relevantes que vive el sector de la industria que no deben pasar desapercibidos para el proceso de la evaluación y seguimiento riguroso. Por lo tanto, al ejecutar el cálculo del coeficiente se concluye que el seguimiento y evaluación para la mejora continua influyen un 41% en la gestión municipal, donde el 59% restante se debe a otros aspectos o factores como la falta de instrumentos para el control permanente de las actividades realizadas por los colaboradores y la evaluación del cumplimiento de las metas municipales dentro de los plazos establecidos. Esto demuestra que al evaluar continuamente las operaciones realizadas por los colaboradores públicos incide positivamente en la gestión municipal.

En la investigación se ha tenido como objetivo principal determinar la relación que existe entre el Plan Estratégico Institucional y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo periodo 2022, para ello fue necesario la aplicación de instrumentos estructurados bajo un marco teórico donde los resultados demostraron mediante el método estadístico correlación de Pearson que las variables se encuentran relacionadas de manera significativa, dado que se constató un p-valor de 0,003 que se encuentra por debajo del nivel 0,05; de manera semejante Yarleque (2019) en su investigación obtuvo como resultado un nivel de vinculación significativa en los temas estudiados, ya que el p-valor fue de ,000, siendo este menor a 0.05. Así también, se muestra una correlación positiva moderada entre las variables, puesto que se alcanzó un valor estadístico de Pearson igual a ($r=,588$); de la misma manera Oblitas (2018) en su estudio obtuvo una correlación de Pearson igual a ,852; por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna la cual indica que existe relación directa y relevante entre los temas investigados; es decir, el plan estratégico institucional influye en un 35% en la gestión pública, y el 65% restante se debe principalmente a que los colaboradores del organismo local conoce el plan estratégico formulado por esta, pero no cumple con su funciones designadas para alcanzar los objetivos esperados. De esa manera se confirma que el plan estratégico es una herramienta que contribuye considerablemente en la gestión pública, su efectiva estructuración puede lograr resultados que beneficien a la sociedad.

Concerniente a sus fortalezas del estudio científico desarrollado, ha sido posible la obtención de bibliografía inherente a las variables que permitieron la caracterización de cada uno de los componentes que estructuran a las mismas, así también se ha recopilado bases científicas que contribuyó en el desarrollo del capítulo tres del estudio (metodología).

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Se ha logrado relacionar de forma directa y significativa entre las dos variables el Plan estratégico Institucional y la gestión pública en el Municipio del Distrito de La Banda de Shilcayo - 2022, dado que se constató un nivel de significancia igual a 0.00 y un nivel correlación positiva moderado; $r=0.588$. Asimismo, el coeficiente de determinación demostró un nivel de dependencia del 35% entre las variables.
- 6.2. El Plan Estratégico Institucional en el Municipio del Distrito de La Banda de Shilcayo - 2022, es regular en un 54% según la percepción de los encuestados; dado que el diagnóstico de las necesidades y la determinación de los objetivos y acciones estrategias no se desarrollan con la efectividad que demandan.
- 6.3. El estado actual de la gestión pública en el Municipio del Distrito de La Banda de Shilcayo - 2022, es regular en un 60% según la percepción de los encuestados; por cuanto, los resultados obtenidos tienen poco impacto en la sociedad.
- 6.4. Existe relación significativa entre el conocimiento integral de la realidad y la gestión pública en el Municipio del Distrito de La Banda de Shilcayo, por cuanto, se obtuvo un p-valor igual a 0.003 y un nivel de correlación positiva moderada (0.481), además; queda comprobado, que el conocimiento integral de la realidad influye en un 23% en la gestión pública
- 6.5. Existe relación significativa entre la dirección del futuro deseado y la gestión pública en el Municipio del Distrito de La Banda de Shilcayo, en vista que se obtuvo un p-valor igual a 0.014 y un nivel de correlación positiva moderada (0.411), y queda comprobado que la dirección del futuro deseado influye en un 17% en la gestión pública

- 6.6. Existe relación significativa entre la articulación de las políticas y planes y la gestión pública en el Municipio del Distrito de La Banda de Shilcayo, dado que se obtuvo un p-valor igual a 0.011 y un nivel de correlación positiva moderada (0.427), además; se comprobó que la articulación de las políticas y planes influye en un 18% en la gestión pública.
- 6.7. Existe relación significativa entre el seguimiento y evaluación para la mejora continua y la gestión pública en el Municipio del Distrito de La Banda de Shilcayo, debido que se obtuvo un p-valor igual a 0.000 y un nivel de correlación positiva moderada (0.643), y queda comprobado que el seguimiento y evaluación para la mejora continua influyen un 41% en la gestión pública.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. A los encargados del planeamiento estratégico de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, se recomienda diseñar e implementar políticas estratégicas designadas al cumplimiento de metas, de acuerdo con los lineamientos nacionales, y de esa manera mejorar la gestión pública local.
- 7.2. Se recomienda al comité de planeamiento estratégico de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, aplicar instrumento de recolección para conocer de manera eficaz la realidad de la localidad, identificando de manera asertiva las brechas, principales problemas, de esa manera, establecer objetivos y acciones que genere resultados deseados en la sociedad.
- 7.3. Se sugiere a los funcionarios públicos de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, emplear herramientas adecuadas para llevar a cabo cada una de sus actividades programadas y cumplirlas de manera eficiente según las metas estipuladas en las políticas públicas, las cuales buscan velar por el bienestar de la población en general y garantizar la integración de estas.
- 7.4. Se recomienda a los encargados del planeamiento estratégico de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, hacer partícipes a los ciudadanos en la elaboración de los planes estratégicos con el objetivo de conocer los problemas económicos y sociales que presenta la localidad, de tal manera que se pueda obtener información relevante a través de la participación conjunta con la industria productiva y de esta manera absolver las observaciones propias de las acciones que realiza la gestión pública.
- 7.5. A los responsables del planeamiento estratégico de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, se recomienda efectuar un plan estructurado y articulado que permite conocer el futuro de la población en función al contexto

actual en la que se desempeñan los diversos sectores productivos, de tal manera que se minimicen las brechas sociales y mejore la gestión municipal.

7.6. A los funcionarios encargados del planeamiento estratégico de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, se sugiere que implementen políticas y planes articulados en función a los objetivos institucionales teniendo en cuenta el beneficio a la ciudadanía, y con ello se alcance una eficiente gestión municipal.

7.7. Se recomienda al comité de planeamiento estratégico, implementar instrumentos estratégicos que faciliten el seguimiento y evaluación de las metas institucionales para la mejora continua de esta, y sobre todo para un mejor el rendimiento de las actividades y los proyectos destinados para la ciudadanía; de tal manera que se mejore la gestión pública.

REFERENCIAS

- Andía, W. (2016). *Manual de Gestión Pública. Pautas para la aplicación de los sistemas administrativos* (6.ª ed.). Ediciones Arte y Pluma.
- Ashraf, J., & Uddin, S. (2016). New public management, cost savings and regressive effects: A case from a less developed country. *Critical Perspectives on Accounting*, 41, 18-33. <https://doi.org/10.1016/J.CPA.2015.07.002>
- Bacilio, J., Reyes, L., Alomoto, M., De la Cruz, L., Salgado, M., & Sánchez, J. (2018). Planificación estratégica en empresas del sector público de la provincia de Santa Elena, 2017. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 6(1), 131-142. <https://doi.org/10.26423/RCPI.V6I1.232>
- Ballesteros, E., Parra, D., & Aguayo, V. (2020). Competitividad y sustentabilidad en la gestión estratégica de las empresas globales en tiempos de COVID-19. *Journal of Alternative Perspectives in the Social Sciences*, 10(4), 899-916. <https://web.s.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=945cdd22-d059-498a-8e64-127bc506eb4e%40redis>
- Bonifaz, L., & Pomaquero, J. (2018). Planificación estratégica y gestión pública por objetivos: Caso de estudio Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Penipe – Chimborazo – Ecuador. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, 1(1), 1-12. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/07/planificacion-estrategica-ecuador.html>
- Boselie, P., Van, J., & Veld, M. (2019). A human resource management review on public management and public administration research: stop right there...before we go any further.... *Public Management Review*, 23(4), 483-500. <https://doi.org/10.1080/14719037.2019.1695880>
- Brophy, P., Stevenson, K., Kaczorowski, J., & Schriefer, J. (2020). A Proposed Technique to Enhance Strategic Plan Implementation Using Continuous Quality Improvement Methodologies. *The Journal of Pediatrics*, 224, 9. <https://doi.org/10.1016/J.JPEDS.2020.01.060>
- Bryson, J., & Hamilton, L. (2017). Strategic Planning in the Public Sector. *Oxford Research Encyclopedia of Business and Management*, 1(1), 1-23.

- <https://doi.org/10.1093/ACREFORE/9780190224851.013.128>
- Campbell, L. (2021). Modelo de gestión estratégica para dinamizar el ordenamiento territorial en el cantón Mocache, provincia de Los Ríos, Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 7452-7471. https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V5I5.858
- Carmena, P., Ginjaume, M., Herranz, M., Macías, M., & Torres, R. (2021). The 2019–2023 Strategic Plan of the Spanish Society of Radiological Protection (SEPR). *Journal of Radiological Protection*, 41(2), 423. <https://doi.org/10.1088/1361-6498/ABE694>
- Carrasco, S. (2019). *Metodología de la investigación científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Editorial San Marcos.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2021). *Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1693125/Modificación de la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD - Versión modificada a febrero de 2021.pdf>
- Chávez, I. (2017). *Régimen de presupuesto público explicado*. Gaceta Jurídica S.A.
- CONCYTEC. (2018). *Compendio de normas para trabajos escritos*. Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, CONCYTEC. https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf
- Cvetkovic-Vega, A., Maguiña, J. L., Soto, A., Lama-Valdivia, J., & López, L. E. C. (2021). Estudios transversales. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 21(1), 179-185. <https://doi.org/10.25176/RFMH.V21I1.3069>
- Dal, M., Turri, M., & Agasisti, T. (2017). New Public Management Reforms in the Italian Universities: Managerial Tools, Accountability Mechanisms or Simply Compliance? *International Journal of Public Administration*, 40(3), 256-269. <https://doi.org/10.1080/01900692.2015.1107737>
- Díaz-García, L., Hernández-Orea, A., Urbina-Nájera, A., & Campos-Vázquez, M. (2018). Cuando el plan es no seguir el plan: Análisis de riesgos. *Revista de Docencia e Investigación Educativa*, 4(14), 18-26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7470469>

- Douglas, S. (2016). Value-oriented public management in vulnerable societies: assessing the impact of Public Value Management practices in three Caribbean countries. *Commonwealth & Comparative Politics*, 54(4), 536-556. <https://doi.org/10.1080/14662043.2016.1228351>
- Favoreu, C., Carassus, D., & Maurel, C. (2016). Strategic management in the public sector: A rational, political or collaborative approach? *International Review of Administrative Sciences*, 82(3), 435-453. <https://doi.org/10.1177/0020852315578410>
- Feria, H., Matilla, M., & Mantecón, S. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿Métodos o técnicas de indagación empírica? *Revista Didasc@lia*, 11(3), 62-79. <http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/992/997>
- Ferlie, E. (2017). The New Public Management and Public Management Studies. *Oxford Research Encyclopedia of Business and Management*, 1, 1-22. <https://doi.org/10.1093/ACREFORE/9780190224851.013.129>
- George, B. (2021). Successful Strategic Plan Implementation in Public Organizations: Connecting People, Process, and Plan (3Ps). *Public Administration Review*, 81(4), 793-798. <https://doi.org/10.1111/PUAR.13187>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. P. (2014). *Metodología de la Investigación* (McGRAW-HILL (ed.); 6.^a ed.). Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hyndman, N., & Lapsley, I. (2016). New Public Management: The Story Continues. *Financial Accountability & Management*, 32(4), 385-408. <https://doi.org/10.1111/FAAM.12100>
- James, M., & Derrick, G. (2020). When “culture trumps strategy”: higher education institutional strategic plans and their influence on international student recruitment practice. *Higher Education*, 79(1), 569-588. <https://doi.org/10.1007/S10734-019-00424-1>
- Juárez, F., Esenarro, D., Díaz, M., & Delgado, M. (2021). Model based on balanced scorecard applied to the strategic plan of a peruvian public entity. *3C Empresa. Investigación y pensamiento crítico*, 10(4), 127-147. <https://www.3ciencias.com/articulos/articulo/model-based-balanced-scorecard->

applied-to-the-strategic-plan-of-a-peruvian-public-entity/

- Lapiente, V., & Van, S. (2020). The effects of new public management on the quality of public services. *Governance an International Journal of Policy, Administration, and Institutions*, 33(3), 461-475. <https://doi.org/10.1111/GOVE.12502>
- López, R. (2018). Relación entre aplicación del plan estratégico y gestión municipal en la Municipalidad Distrital De Santiago, Ica -2018. [Universidad Cesar Vallejo]. En *Universidad Cesar Vallejo*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/31260>
- Maddah, H. (2021). Proposed Strategic Plan to Improve Student Retention and Enrollment at Universities: A Perspective Study. *International Conference on Humanities, Social and Education Sciences*, 22, 67-77. <https://n9.cl/w4Int>
- Martinez-Acosta, V., & Favero, C. (2018). A Discussion of Diversity and Inclusivity at the Institutional Level: The Need for a Strategic Plan. *Journal of Undergraduate Neuroscience Education*, 16(3), 252-260. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6153014/>
- Merchán-Ponce, N., Pinargote-Vásquez, N., & Acebo-Calderón, R. (2022). La gestión pública como factor clave en el desarrollo factible de la gobernanza. *Polo De Capacitación, Investigación Y Publicación (POCAIP)*, 7(1), 751-774. <https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/547>
- Milward, B., Jensen, L., Roberts, A., Dussauge-Laguna, M., Junjan, V., Torenvlied, R., Boin, A., Colebatch, H., Kettl, D., & Durant, R. (2016). Is Public Management Neglecting the State? *Governance an International Journal of Policy, Administration, and Institutions*, 29(3), 311-334. <https://doi.org/10.1111/GOVE.12201>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis* (5.ª ed.). Ediciones de la U.
- Nieto, A. (2018). *El plan estratégico y la mejora de la gestión pública en la Municipalidad de Jesús María* [Universidad Nacional Federico Villarreal]. En *Universidad Nacional Federico Villarreal*. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/2354>

- Noursi, S., Clayton, J., Shieh, C., Sharon, L., & Hopkins, D. (2021). Developing the Process and Tracking the Implementation and Evaluation of the National Institutes of Health Strategic Plan for Women's Health Research. *Global Advances in Health and Medicine*, 10(1), 1-15. <https://doi.org/10.1177/21649561211042583>
- Nunja, J. (2020). *La Administración y Gestión Pública en el Proceso de Descentralización del Estado* (1.^a ed.). Instituto Pacífico SAC. <https://actualidadgubernamental.pe/libro/la-administracion-y-gestion-publica-en-el-proceso-de-descentralizacion-del-estado>
- Oblitas, B. (2018). *Plan Estratégico Institucional y Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad de Lajas, Chota* [Universidad César Vallejo]. En Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29052>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232.
- Ramos, M., Hernández, A., Placencia, B., Indacochea, B., Quimis, A., & Moreno, L. (2018). *Metodología de la investigación científica*. 3Ciencias. <https://books.google.com.pe/books?id=y3NKDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Metodología+de+la+investigación+científica+ramos&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjNn9vNlr3yAhWSpZUCHS-qDbkQ6AEwAHoECAsQAg#v=onepage&q=Metodología de la investigación científica ramos&f=false>
- Raudla, R., Douglas, J. W., Savi, R., & Randma-Liiv, T. (2017). Fiscal Crisis and Expenditure Cuts: The Influence of Public Management Practices on Cutback Strategies in Europe. *The American Review of Public Administration*, 47(3), 376-394. <https://doi.org/10.1177/0275074016661029>
- Rico, C. (2020). La planificación estratégica como método de gestión pública: Experiencias en la administración española. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 23, 167-171. <https://doi.org/10.24965/GAPP.I23.10777>
- Robles-Mendoza, D., & Carreño-Arteaga, N. (2020). Plan estratégico para lograr la sostenibilidad de la escuela de conducción Sportmancar. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 5(3), 519-540. <https://doi.org/10.23857/pc.v5i3.1348>

- Shrotriya, S., & Dhir, S. (2017). Strategic Change and Flexibility in the Operations of a Large Public-Sector Enterprise. *Global Journal of Business Excellence*, 10(1), 9-17. <https://n9.cl/wc2ke>
- Soledispa-Rodríguez, X., Zea-Barahona, C., & Santistevan-Villacreses, K. (2020). La nueva gestión pública: Retos y oportunidades. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 5(9), 371-381. <https://doi.org/10.23857/pc.v5i9.1695>
- Temitope, O. (2021). The crux of strategic leadership for a transformed public sector management in Nigeria. *International Journal of Business and Management Studies*, 13(1), 83-96. <https://sobiad.org/manuscript/index.php/ijbms/article/view/481>
- Uzarski, D., & Broome, M. (2019). A Leadership Framework for Implementation of an Organization's Strategic Plan. *Journal of Professional Nursing*, 35(1), 12-17. <https://doi.org/10.1016/J.PROFNURS.2018.09.007>
- Valderrama, S. (2019). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica: Cuantitativa, cualitativa y mixta* (5.ª ed.). Editorial San Marcos.
- Vargas, J., & Zavaleta, W. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Visión de Futuro*, 24(2), 37-59. <https://doi.org/10.36995/J.VISIONDEFUTURO.2020.24.02.002.ES>
- Villa, Á. (2018). *Plan estratégico institucional y gestión municipal según colaboradores de la municipalidad provincial de Huarochirí - 2018* [Universidad César Vallejo]. En Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29063>
- Yarleque, L. (2019). *Plan estratégico y gestión por resultados de la Municipalidad provincial de Huarochirí, Lima 2019* [Universidad César Vallejo]. En Repositorio Institucional - UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37034>

ANEXOS

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala
Plan Estratégico Institucional	Está constituido por estrategias de acción planteadas por una entidad planteadas en función a las metas contempladas en sus planes estratégicos sectoriales multianuales para promover la participación estatal efectiva y acorde con el crecimiento nacional (Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD, 2021).	El plan será evaluado a través de sus fases que comprenden el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, por lo cual será necesario aplicar un cuestionario.	Conocimiento integral de la realidad	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de la situación actual - Medios de vida - Nivel de bienestar - Identificación de tendencias - Identificación de oportunidades - Identificación de riesgos - Provisión de servicios y bienestar - Políticas multisectoriales - Acciones de orden estratégico priorizado - Uso de recursos asignados - Cambios ocurridos en la población - Indicadores definidos en los planes 	Ordinal
		La gestión pública será evaluada a través de los componentes de gestión que deben tomarse en cuenta para contribuir con el desarrollo y optimizar la calidad del gobierno a nivel local, por lo cual será necesario aplicar un cuestionario.	Dirección del futuro deseado		
Gestión pública	Es un cúmulo de acciones por las cuales una institución busca cumplir de manera efectiva con sus metas enmarcadas en las políticas públicas orientadas a velar por el bienestar ciudadano con el propósito de asegurar la integración de la sociedad (Andía, 2016).	La gestión pública será evaluada a través de los componentes de gestión que deben tomarse en cuenta para contribuir con el desarrollo y optimizar la calidad del gobierno a nivel local, por lo cual será necesario aplicar un cuestionario.	Desarrollo institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia de los servidores - Participación ciudadana - Marco legal establecido e implementado - Innovación de alternativas económicas - Promoción del empleo local - Promoción de los sectores productivos - Servicios públicos de calidad - Promoción de la igualdad de género - Promoción de la responsabilidad cívica - Protección de los recursos naturales - Sistema de ordenamiento territorial - Promoción de la educación ambiental 	Ordinal
		Desarrollo económico sostenible	Desarrollo social incluyente		
			Desarrollo ambiental sustentable		

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Plan estratégico institucional y gestión pública, Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo – 2022

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p>Problema general ¿Qué relación existe entre el Plan Estratégico Institucional y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022?</p> <p>Problemas específicos ¿Cómo es el Plan Estratégico Institucional en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022? ¿Cuál es el estado actual de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022? ¿Qué relación existe entre el conocimiento integral de la realidad y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo? ¿Qué relación existe entre la dirección del futuro deseado y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo? ¿Cuál es la relación entre la articulación de las políticas y planes y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo? ¿Qué relación existe entre el seguimiento y evaluación para la mejora continua y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación que existe entre el Plan Estratégico Institucional y la Gestión Pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022.</p> <p>Objetivos específicos Evaluar Plan Estratégico Institucional en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022 Conocer el estado actual de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022 Establecer la relación que existe entre el conocimiento integral de la realidad y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo. Establecer la relación que existe entre la dirección del futuro deseado y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo. Establecer la relación que existe entre la articulación de las políticas y planes y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo. Establecer la relación que existe entre el seguimiento y evaluación para la mejora continua y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.</p>	<p>Hipótesis general Existe relación directa y significativa entre el Plan estratégico Institucional y la Gestión Pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022.</p> <p>Hipótesis específicas El Plan Estratégico Institucional en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022, es regular. El estado actual de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo - 2022, es regular Existe relación significativa entre el conocimiento integral de la realidad y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo. Existe relación significativa entre la dirección del futuro deseado y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo. Existe relación significativa entre la articulación de las políticas y planes y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo. Existe relación significativa entre el seguimiento y evaluación para la mejora continua y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.</p>	<p>Técnica</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumento</p> <p>Cuestionario</p>
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones	
<p>Tipo Básica</p> <p>Diseño No experimental -correlacional - Transversal.</p> <p>Enfoque Cuantitativo</p> <p>Esquema:</p> <pre> graph TD S((S)) --> T1((T1)) S --> T2((T2)) T1 <--> r T2 </pre> <p>Donde: M: Muestra. T1: Plan Estratégico Institucional.</p>	<p>Población: 102 colaboradores de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.</p> <p>Muestra: 35 colaboradores.</p> <p>Muestreo: No probabilístico por conveniencia.</p>		

<p>T2: Gestión pública. r: Relación.</p>		<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1243 134 1444 170">Variables</th> <th data-bbox="1444 134 1837 170">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1243 170 1444 349" rowspan="4"> Variable I: Plan Estratégico Institucional </td> <td data-bbox="1444 170 1837 211">D1: Conocimiento integral de la realidad.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1444 211 1837 251">D2: Dirección del futuro deseado.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1444 251 1837 292">D3: Articulación de las políticas y planes.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1444 292 1837 349">D4: Seguimiento y evaluación para la mejora continua.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1243 349 1444 448" rowspan="4"> Variable II: Gestión pública </td> <td data-bbox="1444 349 1837 381">D1: Desarrollo institucional.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1444 381 1837 414">D2: Desarrollo económico sostenible.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1444 414 1837 438">D3: Desarrollo social incluyente.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1444 438 1837 448">D4: Desarrollo ambiental sustentable.</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Variable I: Plan Estratégico Institucional	D1: Conocimiento integral de la realidad.	D2: Dirección del futuro deseado.	D3: Articulación de las políticas y planes.	D4: Seguimiento y evaluación para la mejora continua.	Variable II: Gestión pública	D1: Desarrollo institucional.	D2: Desarrollo económico sostenible.	D3: Desarrollo social incluyente.	D4: Desarrollo ambiental sustentable.	
Variables	Dimensiones														
Variable I: Plan Estratégico Institucional	D1: Conocimiento integral de la realidad.														
	D2: Dirección del futuro deseado.														
	D3: Articulación de las políticas y planes.														
	D4: Seguimiento y evaluación para la mejora continua.														
Variable II: Gestión pública	D1: Desarrollo institucional.														
	D2: Desarrollo económico sostenible.														
	D3: Desarrollo social incluyente.														
	D4: Desarrollo ambiental sustentable.														

Fuente: Elaboración propia.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CUESTIONARIO – PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN:

El presente cuestionario tiene como finalidad evaluar el Plan Estratégico Institucional en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, y está dirigido a los colaboradores de la institución debido al grado de involucramiento o conocimiento que estos presentan.

INSTRUCCIONES

El cuestionario consta de cinco (5) respuestas por cada interrogante, debe marcar según el orden en que cree que cada respuesta se aplica mejor a su organización, Por ello, se solicita que lea detalladamente cada una de las interrogantes formuladas y responda marcando con un aspa en el recuadro que considere pertinente

Respuestas:

Nunca (1); Casi nunca (2); A veces (3); Casi siempre (4); Siempre (5)

Indicador	Enunciado que evalúan el Plan Estratégico Institucional	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
Dimensión: Conocimiento integral de la realidad						
Diagnóstico de la situación actual	1. ¿En la elaboración del PEI, se ha realizado un diagnóstico del entorno, para la efectividad de los objetivos estratégicos? 2. ¿El diagnóstico es desarrollado por personal enteramente preparado a nivel de conocimiento y procedimental?					
Medios de vida	3. ¿En la elaboración del PEI, se ha considerado la evaluación de los medios de vida de la población? 4. ¿En la elaboración del PEI, se ha evaluado las condiciones de vida de la población?					

Nivel de bienestar	5. ¿En la elaboración del PEI, se analizaron las brechas de infraestructura y el acceso a servicios públicos de calidad que deben ser cerradas para mejorar la calidad de vida de la población?					
Dimensión: Dirección del futuro deseado		1	2	3	4	5
Identificación de tendencias	6. ¿El plan estratégico institucional ha considerado las tendencias actuales para la determinación de los objetivos?					
Identificación de oportunidades	7. ¿La identificación de las oportunidades forma parte en la elaboración del PEI?					
Identificación de riesgos	8. ¿En la elaboración del PEI, se identifican claramente los riesgos, para minimizar su impacto en la gestión? 9. ¿Se valorizan los riesgos para conocer su repercusión?					
Provisión de servicios y bienestar	10. ¿El plan estratégico institucional hace referencia de la provisión de servicios y el bienestar de las personas?					
Dimensión: Articulación de las políticas y planes		1	2	3	4	5
Políticas multisectoriales	11. ¿El PEI hace referencia a las políticas públicas, de forma articulada entre sectores y niveles de gobierno? 12. ¿Las políticas definidas están orientadas a alcanzar la imagen del territorio deseado?					
Acciones de orden estratégico priorizado	13. ¿El PEI cuenta con las acciones estratégicas necesarias? 14. ¿El plan estratégico institucional contiene estrategias para seleccionar herramientas prospectivas?					
Dimensión: Seguimiento y evaluación para la mejora continua		1	2	3	4	5
Uso de recursos asignados	15. ¿El PEI hace referencia de la asignación de los recursos? 16. ¿Se evalúa la eficiencia de la administración de los recursos públicos?					
Cambios ocurridos en la población	17. ¿Se analiza información de los indicadores definidos en los planes para verificar el avance hacia el logro de la imagen del territorio deseado? 18. ¿El plan estratégico institucional contiene estrategias para identificar implicaciones, valorar las decisiones, pensar con visión de futuro?					
Indicadores definidos en los planes	19. ¿El PEI tiene los indicadores necesarios? 20. ¿El PEI tiene los objetivos estratégicos? 21. ¿El PEI tiene las metas pertinentes?					



CUESTIONARIO – GESTIÓN PÚBLICA

INTRODUCCIÓN:

El presente cuestionario tiene como finalidad evaluar la gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, y está dirigido a los colaboradores de la institución debido al grado de involucramiento o conocimiento que estos presentan.

INSTRUCCIONES

El cuestionario consta de cinco (5) respuestas por cada interrogante, debe marcar según el orden en que cree que cada respuesta se aplica mejor a su organización, Por ello, se solicita que lea detalladamente cada una de las interrogantes formuladas y responda marcando con un aspa en el recuadro que considere pertinente

Respuestas:

Nunca (1); Casi nunca (2); A veces (3); Casi siempre (4); Siempre (5)

Indicador	Enunciado que evalúan la gestión pública	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
Dimensión: Desarrollo institucional						
Competencia de los servidores	1. ¿Se realiza un seguimiento de los servidores públicos?					
	2. ¿Se dispone de talleres y capacitaciones para fortalecer las competencias de los servidores públicos?					
	3. ¿Los funcionarios cuentan con las competencias y habilidades para ejercer sus funciones?					
Participación ciudadana	4. ¿Se ejecutan actividades que implique la participación ciudadana?					
	5. ¿Se destina presupuesto para fortalecer la participación ciudadana?					
Marco legal establecido e implementado	6. ¿Las actividades y programas se desarrollan en el marco de las normativas legales?					

	7. ¿El marco legal establecido o implementado están diseñados de acuerdo con la necesidad actual?					
Dimensión: Desarrollo económico sostenible		1	2	3	4	5
Innovación de alternativas económicas	8. ¿Se aprovecha las nuevas fuentes de datos para entender mejor las alternativas de innovación y desarrollar mejores políticas? 9. ¿Se establecen acciones para acelerar la productividad en toda la economía de la localidad?					
Promoción del empleo local	10. ¿Se forjan programas para promocionar el empleo en la localidad? 11. ¿Se asignan políticas públicas destinados a la promoción del empleo local?					
Promoción de los sectores productivos	12. ¿Se ejecutan acciones orientadas al análisis continuo de los sectores productivos? 13. ¿Se ejecutan acciones orientadas a la promoción de los sectores productivos?					
Dimensión: Desarrollo social incluyente		1	2	3	4	5
Servicios públicos de calidad	14. ¿La institución se esfuerza por brindar servicios públicos de calidad? 15. ¿Se realiza un análisis continuo de los servicios impartidos por la institución?					
Promoción de la igualdad de género	16. ¿La institución se preocupa por desarrollar actividades que promuevan la igualdad de género? 17. ¿La institución se preocupa que los pobladores tengan las mismas oportunidades?					
Promoción de la responsabilidad cívica	18. ¿La promoción de la responsabilidad cívica es una de las actividades desarrolladas en la gestión presente?					
Dimensión: Desarrollo ambiental sustentable		1	2	3	4	5
Protección de los recursos naturales	19. ¿Se implementan y desarrollan actividades orientadas a la protección de los recursos naturales? 20. ¿La protección de los recursos naturales forma parte de los criterios a evaluar en la gestión presente?					
Sistema de ordenamiento territorial	21. ¿Se analiza las condiciones demográficas en términos cuantitativos y cualitativos?					
Promoción de la educación ambiental	22. ¿Se desarrollan actividades para concientizar a la población en el cuidado del medio ambiente? 23. ¿Se implementan actividades orientadas a la promoción de la educación ambiental?					

Base de datos (Prueba Piloto)

Variable I: Plan Estratégico Institucional

	Preg. 1	Preg. 2	Preg. 3	Preg. 4	Preg. 5	Preg. 6	Preg. 7	Preg. 8	Preg. 9	Preg. 10	Preg. 11	Preg. 12	Preg. 13	Preg. 14	Preg. 15	Preg. 16	Preg. 17	Preg. 18	Preg. 19	Preg. 20	Preg. 21
Sujeto 1	2	3	4	3	4	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2
Sujeto 2	2	2	1	2	1	3	2	1	3	1	3	2	2	2	3	1	3	3	2	1	3
Sujeto 3	3	3	4	4	3	2	3	2	4	2	4	3	3	3	4	2	4	2	3	2	4
Sujeto 4	1	3	2	3	2	3	2	1	2	2	3	4	3	3	2	2	3	3	2	1	2
Sujeto 5	3	3	2	3	2	3	1	1	3	1	3	4	3	3	3	1	3	3	1	1	3
Sujeto 6	1	2	1	3	2	4	3	1	3	2	3	4	4	3	3	2	3	4	3	1	3
Sujeto 7	4	3	3	3	4	4	5	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	5	3	4
Sujeto 8	1	3	5	4	5	5	4	3	3	4	4	5	5	5	3	4	4	5	4	3	3
Sujeto 9	2	4	3	3	4	2	3	3	4	3	5	5	3	4	4	3	5	2	3	3	4
Sujeto 10	4	5	4	3	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5
Sujeto 11	3	5	5	2	5	3	4	5	5	4	4	4	4	3	5	4	4	3	4	5	5
Sujeto 12	2	4	4	3	5	2	3	4	4	3	5	5	3	4	4	3	5	2	3	4	4
Sujeto 13	2	4	2	1	4	2	1	2	3	2	2	3	3	1	3	2	2	2	1	2	3
Sujeto 14	1	2	1	1	3	1	1	1	2	1	3	5	2	2	2	1	3	1	1	1	2
Sujeto 15	2	4	1	1	4	2	2	1	4	2	2	3	4	3	4	2	2	2	2	1	4
Sujeto 16	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1
Sujeto 17	2	4	2	1	4	2	2	1	3	3	3	3	4	4	3	3	3	2	2	1	3
Sujeto 18	1	3	1	1	3	1	1	1	2	1	1	3	2	3	2	1	1	1	1	1	2
Sujeto 19	1	3	1	2	3	1	1	1	2	1	3	3	2	3	2	1	3	1	1	1	2
Sujeto 20	1	3	1	1	3	1	1	1	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	2
Sujeto 21	2	4	2	1	4	2	2	2	4	1	4	3	3	3	4	1	4	2	2	2	4
Sujeto 22	2	5	3	1	5	3	2	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	2	3	4
Sujeto 23	2	4	3	2	4	2	2	2	4	2	5	4	3	4	4	2	5	2	2	2	4
Sujeto 24	3	5	1	1	5	3	4	4	5	3	3	3	4	4	5	3	3	3	4	4	5

Sujeto 25	4	5	3	2	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5
Sujeto 26	3	5	2	2	5	3	4	4	5	3	5	4	4	3	5	3	5	3	4	4	5
Sujeto 27	1	3	2	4	5	3	5	3	5	2	4	5	4	5	5	2	4	3	5	3	5
Sujeto 28	1	3	1	3	5	3	4	3	3	1	3	5	3	4	3	1	3	3	4	3	3
Sujeto 29	2	5	2	2	5	2	3	2	4	1	5	4	3	4	4	1	5	2	3	2	4
Sujeto 30	2	4	2	2	4	2	3	1	5	2	4	5	3	4	5	2	4	2	3	1	5
Sujeto 31	3	5	4	4	5	3	5	3	5	5	5	5	2	4	5	5	5	3	5	3	5
Sujeto 32	4	5	3	3	5	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	5
Sujeto 33	1	4	1	1	4	3	3	2	3	2	4	2	2	3	3	2	4	3	3	2	3
Sujeto 34	2	4	2	3	5	2	2	1	4	2	5	5	4	2	4	2	5	2	2	1	4
Sujeto 35	1	3	3	5	5	1	1	2	2	2	5	5	3	3	2	2	5	1	1	2	2

Variable II: Gestión Pública

	Preg. 1	Preg. 2	Preg. 3	Preg. 4	Preg. 5	Preg. 6	Preg. 7	Preg. 8	Preg. 9	Preg. 10	Preg. 11	Preg. 12	Preg. 13	Preg. 14	Preg. 15	Preg. 16	Preg. 17	Preg. 18	Preg. 19	Preg. 20	Preg. 21	Preg. 22	Preg. 23
Sujeto 1	2	3	3	2	3	1	3	2	3	3	1	3	2	2	3	3	2	3	1	3	2	3	3
Sujeto 2	3	5	3	1	5	3	3	3	3	5	5	5	5	1	3	5	1	5	1	5	5	5	5
Sujeto 3	3	2	3	3	4	4	2	3	3	4	4	2	3	4	2	4	3	4	3	3	4	4	2
Sujeto 4	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	5	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	5
Sujeto 5	3	2	2	2	3	2	2	3	2	4	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	4	3
Sujeto 6	1	1	1	1	2	3	3	2	4	5	3	5	3	2	3	3	2	5	4	2	5	3	5
Sujeto 7	3	5	5	3	5	4	3	4	5	5	5	5	3	2	3	4	3	5	5	5	5	5	5
Sujeto 8	4	2	3	4	1	2	3	4	3	5	3	5	1	5	3	1	1	5	5	5	5	3	5
Sujeto 9	2	5	5	3	5	5	2	2	5	3	3	2	5	3	2	5	5	5	3	3	4	3	3
Sujeto 10	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	2	4	3	3	2	1	3	3	4	3	2	2
Sujeto 11	3	2	1	1	2	1	2	3	1	3	3	3	3	4	2	2	3	3	2	2	3	3	3
Sujeto 12	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3
Sujeto 13	5	3	1	2	4	2	3	5	1	4	3	5	3	5	3	3	2	5	4	4	4	3	5
Sujeto 14	2	2	1	3	2	1	2	2	1	3	3	2	3	3	2	2	1	3	3	3	3	3	2
Sujeto 15	4	2	5	5	2	5	5	4	5	5	3	2	5	3	4	2	5	3	3	4	5	3	4
Sujeto 16	2	1	3	2	5	1	2	2	1	2	2	2	3	3	2	1	1	4	5	2	2	2	3
Sujeto 17	2	2	2	4	2	3	2	2	2	2	3	3	4	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3
Sujeto 18	3	2	4	3	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	4	3	5	4	4	3	4	4
Sujeto 19	2	2	3	2	3	1	2	2	3	3	3	3	3	1	2	2	1	3	3	3	3	3	3
Sujeto 20	1	2	2	1	2	1	2	1	2	5	2	2	4	3	2	2	1	3	1	1	5	2	2
Sujeto 21	3	3	5	3	3	4	3	3	4	3	4	3	5	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3
Sujeto 22	1	3	2	3	1	3	1	1	2	1	5	1	3	3	1	1	1	3	3	2	1	5	1
Sujeto 23	3	2	1	2	2	3	4	3	4	5	4	5	5	4	5	5	1	5	3	1	5	1	1
Sujeto 24	2	2	1	3	2	1	2	2	1	3	3	2	3	3	2	2	1	3	3	3	3	3	2
Sujeto 25	3	3	5	1	3	3	3	3	5	5	5	5	5	3	3	5	3	6	1	1	5	5	5
Sujeto 26	2	3	2	3	4	2	3	2	2	1	1	5	3	5	3	2	1	5	5	5	1	1	5
Sujeto 27	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3

Sujeto 28	5	5	1	1	5	1	3	5	1	5	3	5	4	3	3	1	5	5	5	5	5	1	5
Sujeto 29	5	5	4	3	5	3	3	5	5	5	5	5	5	4	3	5	1	5	5	5	5	5	5
Sujeto 30	1	3	2	1	2	1	2	1	2	3	1	3	3	1	2	3	3	3	4	3	1	3	3
Sujeto 31	5	5	5	5	5	3	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5
Sujeto 32	2	1	1	1	5	1	1	2	1	5	1	2	1	1	1	4	1	1	5	5	5	1	2
Sujeto 33	2	3	2	3	5	1	1	2	2	3	3	3	1	3	1	1	1	3	1	2	3	3	3
Sujeto 34	3	2	1	1	2	1	2	3	1	3	3	3	3	4	2	2	3	3	2	2	3	3	3
Sujeto 35	3	2	3	1	2	3	2	3	3	2	3	3	3	5	3	4	1	4	4	5	3	3	4

Índice de confiabilidad

Variable I: Plan Estratégico Institucional

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	35	100.0
	Excluido ^a	0	.0
	Total	35	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.964	21

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítem1	60.11	344.810	.656	.963
Ítem2	58.49	344.492	.669	.963
Ítem3	59.83	341.970	.583	.964
Ítem4	59.86	353.303	.366	.966
Ítem5	58.20	339.929	.681	.963
Ítem6	59.60	339.365	.699	.963
Ítem7	59.46	324.197	.869	.961
Ítem8	59.89	327.163	.849	.961
Ítem9	58.63	332.476	.849	.961
Ítem10	59.83	329.558	.837	.961
Ítem11	58.57	334.311	.740	.962
Ítem12	58.40	344.482	.576	.964
Ítem13	59.06	340.526	.715	.963
Ítem14	58.91	346.904	.631	.964
Ítem15	58.63	332.476	.849	.961
Ítem16	59.83	329.558	.837	.961
Ítem17	58.57	334.311	.740	.962
Ítem18	59.60	339.365	.699	.963
Ítem19	59.46	324.197	.869	.961
Ítem20	59.89	327.163	.849	.961
Ítem21	58.63	332.476	.849	.961

Variable II: Gestión Pública

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	35	100.0
	Excluido ^a	0	.0
	Total	35	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.912	23

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítem1	66.17	241.087	.714	.905
Ítem2	66.17	242.970	.613	.907
Ítem3	66.29	239.151	.617	.907
Ítem4	66.54	254.903	.313	.913
Ítem5	65.77	249.240	.393	.912
Ítem6	66.57	243.311	.603	.907
Ítem7	66.40	248.718	.677	.907
Ítem8	66.11	239.457	.774	.904
Ítem9	66.23	237.064	.684	.905
Ítem10	65.40	247.129	.485	.910
Ítem11	65.80	245.047	.581	.908
Ítem12	65.54	241.667	.607	.907
Ítem13	65.51	247.139	.533	.909
Ítem14	65.80	256.929	.250	.914
Ítem15	66.31	247.692	.667	.907
Ítem16	66.03	243.852	.537	.908
Ítem17	66.71	249.328	.402	.911
Ítem18	65.20	242.224	.659	.906
Ítem19	65.71	254.151	.276	.914
Ítem20	65.69	248.222	.436	.911
Ítem21	65.43	243.782	.550	.908
Ítem22	65.83	250.911	.409	.911
Ítem23	65.51	240.669	.645	.906



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mtro. Saavedra Vela Ausver
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Metodólogo, Mención Gestión Empresarial
 Instrumento de evaluación : Cuestionario – Plan Estratégico Institucional
 Autor (s) del instrumento (s) : Rosales Bardalez, Carlos Daniel

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Plan Estratégico Institucional en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Plan Estratégico Institucional .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable Plan Estratégico Institucional de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Plan Estratégico Institucional					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						49

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento de evaluación si es aplicable porque las variables guardan relación con el cuestionario para recolectar datos para la investigación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.9

Tarapoto, 02 de junio de 2022


 Mtro. Ausver Saavedra Vela
 Contador Público Colegiado
 Mat. 6122 - CCPSM

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mtro. Saavedra Vela Ausver
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Metodólogo, Mención Gestión Empresarial
 Instrumento de evaluación : Cuestionario – Gestión Pública
 Autor (s) del instrumento (s) : Rosales Bardales, Carlos Daniel

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Gestión Pública en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión Pública .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable Gestión Pública de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión Pública .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						4.9

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento de evaluación si es aplicable porque las variables guardan relación con el cuestionario para recolectar datos para la investigación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.9

Tarapoto, 02 de junio de 2022



Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Flores Fatama Mildred
 Institución donde labora : Instituto Superior Tecnológico de la Selva
 Especialidad : Mención Docencia y Gestión Educativa
 Instrumento de evaluación : Cuestionario – Plan Estratégico Institucional
 Autor (s) del instrumento (s) : Rosales Bardalez, Carlos Daniel

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Plan Estratégico Institucional en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Plan Estratégico Institucional .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable Plan Estratégico Institucional de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Plan Estratégico Institucional				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

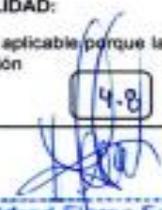
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento de evaluación si es aplicable porque las variables guardan relación con el cuestionario para recolectar datos para la investigación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto, 02 de junio de 2022



Mildred Flores Fatama
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 VAT N° 19.1444

Sello personal y firma



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Flores Fatama Mildred
 Institución donde labora : Instituto Superior Tecnológico de la Selva
 Especialidad : Mención Docencia y Gestión Educativa
 Instrumento de evaluación : Cuestionario – Gestión Pública
 Autor (s) del instrumento (s) : Rosales Bardalez, Carlos Daniel

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Gestión Pública en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión Pública .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable Gestión Pública de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión Pública				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento de evaluación si es aplicable porque las variables guardan relación con el cuestionario para recolectar datos para la investigación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto, 02 de junio de 2022

Mildred Flores Fatama
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MAT. N° 18-1444

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Castro Sánchez Rider
 Institución donde labora : Universidad Peruana Unión
 Especialidad : Mención Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario – Plan Estratégico Institucional
 Autor (s) del instrumento (s) : Rosales Berdelez, Carlos Daniel

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Plan Estratégico Institucional en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Plan Estratégico Institucional .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable Plan Estratégico Institucional de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Plan Estratégico Institucional					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento de evaluación si es aplicable porque las variables guardan relación con el cuestionario para recolectar datos para la investigación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto, 02 de junio de 2022



Rider Castro Sánchez
 TITULAR PÚBLICO COLEGADO
 NIT. N° 11-187

Sello personal y firma



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Castro Sánchez Rider
 Institución donde labora : Universidad Peruana Unión
 Especialidad : Mención Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario – Gestión Pública
 Autor (s) del instrumento (s) : Rosales Bardalez, Carlos Daniel

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Gestión Pública en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión Pública .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable Gestión Pública de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión Pública .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						4.7

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

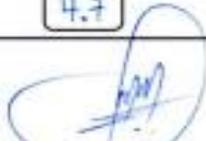
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento de evaluación si es aplicable porque las variables guardan relación con el cuestionario para recolectar datos para la investigación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto, 02 de junio de 2022



Rider Castro Sánchez
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MAT. N° 19-457

Sello personal y firma

La Banda de Shilcayo 23 de junio del 2022

CARTA N° 010 – 2022 / CDRB

Señor:

José Augusto Del Águila García

Alcalde de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle asimismo manifestarle que siendo alumno del programa de maestría en gestión pública de la Universidad Privada Cesar Vallejo – Filial Tarapoto, me encuentro realizando la tesis titulada **Plan estratégico institucional y gestión pública, Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo – 2022**, por tal motivo solicito a su despacho brindarme y/o autorice a quien corresponda, las facilidades para desarrollar la etapa de investigación con la aplicación de instrumentos (Encuesta) los meses de junio y julio, del presente año en la prestigiosa institución que usted dirige.

Sin otro en particular me suscribo de usted



Carlos Daniel Rosaes Bardalez
DNI N° 10434449





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Jr. Yurimaguas N° 340 - Telef. 02 2568



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

La Banda de Shilcayo, 06 de Julio del 2022.

Carta N° 026- 2022-MDBSH-GAF/ORH

Señor:

Carlos Daniel Rosales Bardalez

El Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, hace constar:

Que Carlos Daniel Rosales Bardalez identificado con DNI 10434449. Ha desarrollado el trabajo de investigación titulada "Plan Estratégico institucional y gestión pública, Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo - 2022", en la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo. Durante los meses de Junio y Julio del presente año, para lograr la obtención de su grado de maestro en gestión pública. El trabajo de investigación fue aplicado previa autorización de la cual doy fe.

Se le expide la presente constancia para la parte interesada para los fines que cree conveniente.

Atentamente


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
C.C. Augusto W. Rodríguez Arévalo
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS